



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE ECONOMÍA

Análisis de la Dolarización en la economía ecuatoriana

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA

Autor: Salcedo Ayala, David Sebastián

Director: Ruiz López, Daniel Cristóbal

QUITO

2025



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2025

Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 05 de marzo de 2025

Doctor

Diego Alejandro Ochoa Jiménez

Director de la carrera de Economía

Ciudad. –

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la dolarización en la economía ecuatoriana. realizado por David Sebastián Salcedo Ayala, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Daniel Cristóbal Ruíz López, mágister

C.I.: 0907814016

Correo electrónico: dcruz3@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, David Sebastián Salcedo Ayala, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente: Ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la dolarización en la economía ecuatoriana, de la carrera de Economía, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo 1. Marco Teórico, Capítulo 2. Marco metodológico, Capítulo 3. Resultados y conclusiones siendo el MSC. Daniel Cristóbal Ruíz López, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, con relación a la propiedad intelectual de este trabajo. Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia. La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Autor: David Sebastián Salcedo Ayala

Correo electrónico: dssalcedo@utpl.edu.ec

CI: 1720356227

Dedicatoria

“A mí mismo”

En este viaje de autodescubrimiento y crecimiento personal, quiero dedicarme este logro. A través de las altas y las bajas, de los desafíos y las victorias, he demostrado mi capacidad de perseverar y crecer. Esta tesis representa no solo el fruto de mi trabajo arduo, sino también el testimonio de mi compromiso con mis metas y sueños.

Doy gracias a mí mismo por nunca rendirse, por tener fe en mis habilidades y por seguir adelante incluso cuando las cosas parecían imposibles. Este logro es un recordatorio de mi fuerza interior, mi determinación y mi capacidad para superar los obstáculos que se me presenten en el camino. Que este logro me recuerde que soy capaz de hacer maravillas y que siempre debo seguir adelante, nunca renunciar. Que nunca deje de perseguir mis sueños y que siempre me mantenga fiel a mí mismo. ¡Felicidades a mí mismo! Este logro no es sino el comienzo de un camino por delante lleno de posibilidades y logros aún mayores

Con gratitud y orgullo.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutor de tesis, Daniel Ruiz, así como a todos los docentes de la universidad que han contribuido a mi formación académica compartiendo sus conocimientos y experiencias. Cada uno de ustedes ha sido fundamental para mi crecimiento tanto teórico como profesional, y valoro profundamente su tiempo y dedicación. No habría alcanzado este logro sin su orientación y apoyo. Aprecio sinceramente su paciencia y compromiso con mi educación, y considero que este trabajo es una pequeña forma de agradecerles.

Tabla de contenido

Caratula	I
Aprobación del director del Trabajo de Integración Curricular	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
TABLA DE CONTENIDO	VII
Índice de Figuras	XI
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo 1	5
Marco teórico	5
1.1 Revisión de literatura teórica	5
1.2 Dolarización.....	6
1.2.1 ventajas y desventajas de dolarizar una economía	8
1.2.2 Principales actores en dolarización	9
1.2.3 La función del banco central en dolarización.....	10

1.3 Reforma estructural e implicaciones económicas	12
1.3.1 Dolarización y política monetaria cambiaria keynesiana.....	13
1.3.2 Reforma monetaria	14
1.3.3 Implementación de política monetaria	15
1.3.4 Fondo de estabilización (ley no. 18.339)	16
1.4 Regulación bancaria	17
1.5 Evolución de la economía ecuatoriana en dolarización.....	18
1.6 Evidencia empírica.....	27
1.6.1 Estudios realizados sobre la dolarización.....	27
1.6.2 Dolarización en Latinoamérica	28
1.6.3 Países dolarizados.....	30
1.7 Impacto de la dolarización en la economía ecuatoriana	31
Capítulo 2	33
Metodología.....	33
2.1 Marco metodológico	33
Enfoque de investigación.....	33
2.1.1 Cualitativo	33
Nivel de Estudio	33

2.1.2 Descriptivo	33
2.1.3 Explicativo	34
Modalidad de la investigación	34
2.1.4 Investigación documental	34
Método de investigación	35
2.1.5 Método Inductivo	35
2.1.6 Método Hipotético	35
2.2 Hechos estilizados	35
2.2.1 Colapso sistema financiero	37
2.2.2 Dolarización total	39
2.2.3 Variables económicas post dolarización	42
2.2.3.1 Crecimiento del PIB	42
2.2.3.2 Desempleo	45
2.2.3.3 Migración	47
2.2.3.4 Inflación	48
Capítulo 3	49
Resultados	49
3.1 Económicos	49

3.2 Sociales	61
3.3 Temas transversales.....	72
Discusión De Resultados	76
Conclusiones	82
Recomendaciones	83
Referencias	86

Índice de Figuras

FIGURA 1	42
FIGURA 2	46
FIGURA 3	47
FIGURA 4	48
FIGURA 5	50
FIGURA 6	51
FIGURA 7	52
FIGURA 8	53
FIGURA 9	54
FIGURA 10	55
FIGURA 11	57
FIGURA 12	58
FIGURA 13	59
FIGURA 14	60
FIGURA 15	63
FIGURA 16	65
FIGURA 17	66

FIGURA 18	67
FIGURA 19	69
FIGURA 20	70
FIGURA 21	72
FIGURA 22	73
FIGURA 23	74
FIGURA 24	76

Resumen

La adopción del dólar estadounidense como moneda en Ecuador marca un punto crucial en la historia latinoamericana. La dolarización fue impulsada por el fracaso de los políticos y economistas en la toma de decisiones económicas adecuadas y conducido como el último recurso al país en momentos extremadamente turbulentos a finales de la década de 1990. En los veinte años transcurridos desde su implementación, Ecuador ha gozado de cierta estabilidad sin alejarse de su posición geopolítica. El propósito de este estudio es examinar los efectos de la dolarización antes y después de su implementación, investigar las razones detrás de la decisión de cambiar la moneda, comprender el comportamiento de las variables macroeconómicas y sociales clave y determinar el impacto de la dolarización en los ciudadanos ecuatorianos. Con un análisis mixto: cualitativo y estadístico descriptivo, este enfoque permite integrar datos numéricos con interpretaciones contextuales para abordar la investigación desde diferentes perspectivas. Se ha observado que la drástica devaluación del sucre, combinada con la crisis bancaria y las dificultades económicas del gobierno, impulsaron la dolarización y que, a pesar de entregar una solución cortoplacista, se evidencia que la dolarización no impulsa un desarrollo económico. Durante los primeros 10 años, el PIB experimentó un crecimiento significativo, pero desde 2011 ha sido más moderado. Las tasas de interés se han reducido y vuelto menos volátiles, mientras que la pobreza y el coeficiente Gini han disminuido durante las dos décadas de dolarización sin embargo las condiciones asimétricas solo evidencian una vaga inestabilidad económica.

Palabras clave: Ecuador, Dolarización.

Abstract

The adoption of the U.S. dollar as a currency in Ecuador marks a turning point in Latin American history. At a time of extreme financial turbulence in the late 1990s, dollarization was implemented as a last resort, allowing the country to overcome serious economic and social problems. Since then, Ecuador has experienced some stability without detaching itself from its geopolitical condition. This study aims to examine the effects of dollarization from its implementation to the present, identifying the factors that led to this decision, analyzing how it has influenced the main macroeconomic variables, and evaluating its impact on Ecuadorian citizens. It has been observed that the drastic devaluation of the sucre, combined with the banking crisis and the government's economic difficulties, drove dollarization. For the first 10 years, GDP experienced significant growth, but since 2011 it has been more moderate. Interest rates have fallen and become less volatile, while poverty and the Gini coefficient have declined during the two decades of dollarization, yet asymmetric conditions only evidence vague economic instability.

Keywords: Ecuador, Dollarization

Introducción

Este estudio se centra en identificar los hechos, factores y consecuencias de la dolarización. Si bien el concepto de dolarización total fue ampliamente discutido a principios de la década de 2000 como una solución a la inestabilidad financiera y monetaria en los países en desarrollo, rara vez se volvió a discutir en la década de 2010 y 2020. Aunque la literatura teórica respalda la dolarización, la evidencia empírica muestra sus beneficios y perjuicios reales. Este estudio examina la experiencia de Ecuador con la dolarización oficial durante las últimas dos décadas. Además, se analizan variables económicas, sociales y temas transversales para explicar el impacto de la dolarización en el desempeño económico de Ecuador entre 2000 y 2024. Aunque Ecuador aceptó unilateralmente la dolarización total, su estrecha relación y vínculos políticos con Estados Unidos fueron sólo parciales porque no lo hizo. Los dos países no comparten la misma frontera y tienen una integración económica y financiera limitada. La dolarización fue una decisión política repentina tomada en un contexto de agitación financiera y macroeconómica.

Este estudio consta de tres capítulos, en el primer capítulo se analiza el marco teórico, en el que se explica el significado del dinero y sus principales funciones. Asimismo, se explica la política monetaria y sus herramientas para controlar la oferta y la demanda de divisas, y se discuten las ventajas y desventajas de la dolarización económica, concluyendo con una evaluación de la evidencia empírica de la dolarización en otros países. El capítulo 2, por otro lado, describe el marco metodológico y los métodos de investigación utilizados. Por lo tanto, el estudio incluye análisis descriptivos cualitativos y cuantitativos orientados a revelar las causas de la dolarización de la economía ecuatoriana y si su implementación derivó en resultados positivos o negativos. El Capítulo 3, examina los resultados, conclusiones y recomendaciones. Los indicadores económicos se utilizan como punto de partida para mostrar si la economía ecuatoriana ha progresado desde la dolarización.

Finalmente, esta investigación es importante para la institución y al público ecuatoriano, educándolos sobre las ventajas y desventajas de la dolarización y abordando sobre algunas variables que no se discuten desde la economía tradicional y el impacto que estas tienen en la economía como resultado de la adopción del dólar

Capítulo 1

Este capítulo examina los conceptos y teorías clave sobre la dolarización en la economía de Ecuador, proporcionando un marco para comprender la relación entre la dolarización y el crecimiento económico.

Marco teórico

1.1 Revisión de literatura teórica

La dolarización representa el reemplazo de la moneda nacional por moneda extranjera (específicamente el dólar estadounidense) en tres funciones monetarias fundamentales: medio de intercambio, unidad de cuenta y reserva de valor (Schuler, 2002). En lugar de eliminar la política cambiaria, la dolarización transforma un tipo de cambio flexible en uno fijo (Gómez, 2009).

El dólar llegó a ser omnipotente en la economía mundial gracias a la ejecución de los acuerdos de Bretton Woods, cuando la moneda norteamericana fue anclado al oro. Aunque este sistema desapareció en 1971 cuando Richard Nixon suspendió la conversión del dólar en oro, la hegemonía del dólar se mantuvo en el mundo. La formación y consolidación del dólar en la economía se lograron, sobre todo, a través del comercio en esta moneda. El hecho es que, si hasta ese momento, el costo de la moneda estaba respaldado por una cierta cantidad de oro, para comprar petróleo, también era necesario utilizar el dólar: “Estados Unidos y Arabia Saudita firmaron un acuerdo en 1974 bajo el cual todos Los países aceptan dólares para comprar petróleo a Arabia Saudita. En adelante, este sistema monetario se denominará petrodólares. Por tanto, muchos países se vieron obligados a mantener reservas de dólares “. Además, por la expansión y presión de ideologías económicas, varios países adoptaron el dólar como su moneda oficial. Ejemplos de esto incluyen a El Salvador en 2001, como parte de una iniciativa para una moneda única en América, Panamá en 1904 como

garantía para la construcción del Canal de Panamá, y Ecuador, que lo adoptó en medio de una crisis económica.

La sustitución de la moneda también puede transmitir los efectos de las perturbaciones monetarias de un país a otro. Cuando Estados Unidos emite dólares sin control, las consecuencias de esa emisión se dispersan entre todos los países que tienen sus reservas y transacciones en dólares (Miles, 1978). Este fenómeno expone a las economías dolarizadas a las fluctuaciones del dólar y a los ciclos económicos de la economía emisora.

Cabe resaltar que, en América Latina, varios factores han facilitado la dolarización. Entre ellos, conflictividad macroeconómica, mercados financieros poco desarrollados, desconfianza en los programas de estabilización y patrones históricamente conocidos de inflación elevada. Por otra parte, una vez que la economía doméstica se encuentra en crisis, las autoridades monetarias del país ya no tienen capacidad de influir en la política monetaria, dado que no pueden emitir el dinero y, por ende, no pueden ajustar las tasas de interés para su conveniencia interna. Esto se convierte en un problema a pesar de que la adopción del dólar, entre otros efectos positivos, tiende a estabilizar los precios y, por ende, la inflación. Por otro lado, mientras que esto último es correcto, su falta de flexibilidad, puesto que no permite a la nación ajustar el valor de cambio del dólar, produce efectos adversos. A su vez, si el país tiene deuda en dólares, entonces debe generar completamente sus ingresos en esa moneda para evitar sanciones de algún tipo, lo cual es complicado en periodos de recesión económica o baja exportación, como el caso de Ecuador.

1.2 Dolarización

La dolarización es el término que se utiliza cuando el dólar estadounidense es adoptado de forma complementaria o en lugar de la moneda nacional de otro país. Es un ejemplo de sustitución de moneda. La dolarización suele ocurrir cuando la propia moneda de

un país pierde su utilidad como medio de cambio, debido a la hiperinflación o la inestabilidad (Alesina & Barro, 2001).

La dolarización generalmente ocurre en países en desarrollo con una autoridad monetaria central débil o un entorno económico inestable. Puede ocurrir como una política monetaria oficial o como un proceso de mercado de facto. Ya sea por decreto oficial o por adopción por parte de los participantes del mercado, el dólar estadounidense llega a ser reconocido como un medio de cambio generalmente aceptado para su uso en las transacciones diarias en la economía de un país. A veces, el dólar asume el estatus oficial de moneda de curso legal en el país. La razón principal de la dolarización es recibir los beneficios de una mayor estabilidad en el valor de la moneda sobre la moneda nacional de un país. Por ejemplo, los ciudadanos de un país dentro de una economía que está experimentando una inflación desenfrenada pueden optar por utilizar el dólar estadounidense para realizar transacciones diarias, ya que la inflación hará que su moneda nacional tenga un poder adquisitivo reducido (Borensztein E., 2000).

Otro aspecto de la dolarización es que el país renuncia a parte de su capacidad de influir en su propia economía a través de la política monetaria ajustando su oferta monetaria. El país que dolariza subcontrata efectivamente su política monetaria a la Reserva Federal de los Estados Unidos. Esto puede ser un factor negativo, en la medida en que la política monetaria del período de EE. UU. se establezca en interés de la economía de EE. UU. y no en interés de los países dolarizados. Sin embargo, puede ser beneficioso si ayuda a aprovechar una economía de escala en la política monetaria que le permite al país dolarizar economizar recursos que tendría que dedicar a suministrar y administrar su propia oferta monetaria. También puede darse el caso de que las autoridades nacionales hayan demostrado ser incompetentes para gestionar su propia política monetaria. Renunciar a una política monetaria independiente puede acercar al país que utiliza el dólar a un área monetaria óptima con el dólar. Los países pequeños que participan en un volumen relativamente grande

de comercio y tienen fuertes lazos económicos con los EE. UU. se beneficiarán especialmente. (Borensztein E. , 2000)

1.2.1 ventajas y desventajas de dolarizar una economía

Ventajas

- **Reducción de las tasas de interés reales de la economía**

Se puede argumentar que la dolarización oficial de la economía puede conducir a una disminución de la inflación y del riesgo cambiario, lo que también podría dar lugar a una reducción de los tipos de interés, ya que se calculan con una prima por la inflación y/o devaluaciones esperadas.

- **Reducción en la inflación**

Bogetic (2000) enfatiza que la dolarización oficial proporciona un mecanismo creíble para minimizar los costos de reducción de la inflación. La dolarización no implica que la tasa de inflación sea la misma en los países que comparten la misma moneda. Normalmente, los países con tasas de crecimiento económico superiores a la media tienen tasas de inflación superiores a la media, mientras que los países con tasas de crecimiento económico inferiores a la media tienen tasas de inflación inferiores a la media.

Desventajas

- **Perdida de prestamista de última instancia.**

Según (Borensztein A. B., 2000) Nos dice que hay dos problemas relacionados con la dolarización. El primero es si un país dolarizado puede proporcionar la liquidez adecuada a los bancos que la necesiten. La dolarización no debería reducir la capacidad de un gobierno para proporcionar liquidez en condiciones normales. Un país dolarizado puede proporcionar

liquidez mediante líneas de crédito contingentes con bancos internacionales, o el gobierno puede acumular reservas para responder a las dificultades del sistema financiero antes de tomar tales medidas. Ninguna de estas alternativas proporciona una garantía tan amplia como un Banco Central, pero tampoco habría posibilidad de problemas de inflación derivados de un rescate. La segunda consiste en determinar si se pueden gestionar los problemas de las corridas bancarias y los pagos en todo el sistema. Hay que tener en cuenta que la dolarización podría reducir la probabilidad de tales crisis eliminando el riesgo cambiario, fomentando estabilidad, transparencia y apertura del sistema bancario, reduciendo la inflación y fomentando la liberalización de la cuenta de capital.

- **Choques asimétricos**

El supuesto es que la política monetaria estadounidense no tiene en cuenta el ciclo económico de un país dolarizado. Si se produce una perturbación que provoque una depreciación del tipo de cambio real de la economía dolarizada, pero que no tenga ningún efecto en EE. UU., la política monetaria estadounidense no cambiaría. Por tanto, la depreciación real provocaría una disminución del nivel de precios de la economía dolarizada. Si los precios y/o los salarios son inflexibles, podría producirse una infrautilización de la capacidad instalada y una mayor tasa de desempleo. Según los detractores de la dolarización, esto podría haberse evitado si el país hubiera tenido la capacidad de definir su propia política monetaria y devaluar en términos nominales, para poder evidenciar lo dicho se utilizó un modelo de pequeña economía abierta y comparar distintos sistemas monetarios. Los resultados mostraron que la dolarización era el sistema menos eficaz en términos de bienestar general. Esto se comparó con otros sistemas con precios fijos. (Uribe, 2000)

1.2.2 Principales actores en dolarización

El Banco Central de Ecuador tiene como función principal garantizar el desarrollo de las actividades económicas del país. Además, entre sus muchas funciones, cabe destacar su

papel en la evaluación, seguimiento y control de la cantidad de dinero en la economía, así como en la revisión de la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado.

La Junta de Regulación y Política Monetaria y Financiera es el órgano legislativo responsable de la regulación y supervisión de los asuntos monetarios, crediticios, cambiarios, financieros, de seguros y de valores. Forma parte del Poder Ejecutivo, y entre sus miembros se encuentran el presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (el ministro de Finanzas), el Gerente General del Banco Central del Ecuador, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, y un delegado del presidente de la República.

La Superintendencia de Bancos y Seguros es el organismo supervisor y controlador encargado de fiscalizar, supervisar y controlar las actividades de las entidades financieras y de seguridad social, tanto privadas como públicas, incluidos bancos y sociedades financieras, con el objetivo de proteger los intereses de los ciudadanos y fortaleciendo los sistemas controlados. 2. La SEPS – Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria controla y regula la actividad de las organizaciones de la economía popular y solidaria, fomentando el buen desarrollo y asegurando el funcionamiento sostenible de dichas organizaciones. 3. IEPS – Instituto Nacional de la Economía Popular y Solidaria es una persona jurídica pública que funciona bajo la forma de una organización pública de ahorro y crédito con finalidad de vivienda, con su propia persona jurídica y autonomía administrativa y financiera, que se crea con el propósito de promover el desarrollo, la estabilidad, la solidez y el buen funcionamiento del sector económico popular y solidario de una economía popular y solidaria, protectora y responsable.

1.2.3 La función del banco central en dolarización

Una de las principales funciones del Banco Central antes de la dolarización de la economía ecuatoriana era la creación primaria de dinero a través de la emisión monetaria

(Artículo 264 de la Constitución anterior), la gestión de los depósitos de reserva de la banca privada (el sistema bancario privado también tiene la función de creación secundaria de dinero a través de los depósitos que recibe y los préstamos que concede), y el papel de prestamista de última instancia para las instituciones bancarias con problemas de solvencia y liquidez. Con la implantación de la dolarización, el Banco Central pierde un instrumento fundamental de política económica estrictamente en el ámbito de la política monetaria. Se pierde la capacidad de emitir dinero y, por tanto, también se pierde la capacidad de gestionar el tipo de cambio frente a otras monedas aceptadas mundialmente.

La función actual del Banco Central del Ecuador se determina en el Artículo 302 y 303 de la Constitución de la República. En cuanto al Art. 302, las disponibles políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera cuentan con los siguientes objetivos:

- Proveer los medios de pago necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema económico.
- Establecer niveles de liquidez global que garanticen márgenes adecuados de seguridad financiera.
- Dirigir los excedentes de liquidez hacia la inversión necesaria para el desarrollo del país.
- Promover niveles y relaciones entre los tipos de interés pasivos y activos que estimulen el ahorro nacional y la financiación de las actividades productivas, con el fin de mantener la estabilidad de precios y el equilibrio monetario en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

El Artículo 303 establece que la formulación de la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es prerrogativa exclusiva de la Función Ejecutiva y se ejecutará a

través del Banco Central. La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano.

La ejecución de la política crediticia y financiera se realizará también a través de la banca pública. La Ley Monetaria y de Bancos del Estado, publicada en el Diario Oficial nº 40 el 5 de octubre de 2009, establece que el Banco Central debe "cumplir y publicar de forma transparente, oportuna y periódica las estadísticas macroeconómicas nacionales", en ese sentido "ejecutar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado, administrar el Sistema de Pagos, actuar como custodio de los fondos públicos y como agente fiscal y financiero del Estado, administrar las reservas, proporcionar información y estadísticas macroeconómicas resumidas"

1.3 Reforma estructural e implicaciones económicas

Existe un amplio acuerdo en que las reformas estructurales son necesarias para que el dólar prospere, y muchos creen que estas reformas son igualmente importantes independientemente del tipo de política monetaria. Sin embargo, en el contexto del dólar, estas reformas serán más fuertes. A continuación, enumeraré algunas de las reformas que creo que son importantes en este marco y que son necesarias para la economía del Ecuador en el corto y largo plazo. Las reformas propuestas, la mayoría de las cuales deberían considerarse políticas nacionales, no están en orden de importancia, por ejemplo:

- Definición e implementación de la política de competencia. Desarrollar políticas retributivas basadas en el aumento de la productividad y vinculadas al concepto de flexibilidad de los empleados.
- El fortalecimiento del sector externo de la economía es la dirección de las políticas educativas y las medidas hacia las exportaciones.

- Reducir la deuda a través de leyes fiscales y recaudación de impuestos.
- Promover un sistema financiero sano y eficiente.
- Implementar una política para monitorear las entradas de capital y considerar implementar la tasa Tobin. Una reforma política y otros grupos representativos.
- Diseñar mecanismos de estabilización del sector externo y financiero a través de fondos de estabilización macroeconómica o capital para mitigar el impacto de los shocks externos.
- Fomentar políticas que promuevan la igualdad económica y reduzcan la pobreza.

NOTA: Es importante incrementar estas infraestructuras e implementarlas en el momento adecuado, porque mantener un tipo de cambio fijo sin un aumento significativo de las ganancias no es sostenible. Dos ejemplos históricos apoyan este argumento: Argentina, que sostuvo una revolución durante 11 años; y Estados Unidos, que abandonó el sistema de tipo de cambio establecido en el sistema de Bretton Woods en 1971 debido a desequilibrios comerciales y otras razones. No profundizaremos en las opciones de actualización para evitar salirnos del tema.

1.3.1 Dolarización y política monetaria cambiaria keynesiana

El economista Rafael Correa ha expresado repetidamente su descontento con la fortaleza del dólar durante su mandato como presidente de Ecuador durante los últimos 10 años, y ha expresado repetidamente su insatisfacción con la fortaleza del dólar, pidiendo medidas de defensa comercial (una típica estrategia mercantilista destinada a una "protección" temporal) Japón ha tomado medidas como el aumento de aranceles. departamento externo. La idea subyacente es que los países cuyas monedas se están depreciando son más competitivos en cuanto a precios que los países cuyas políticas monetarias y cambiarias están ligadas a monedas más fuertes como el dólar, el euro, la libra o el franco suizo.

La moneda nacional brinda amplias oportunidades para gestionar las políticas monetarias y cambiarias y eliminar los desequilibrios comerciales causados por los problemas monetarios y la devaluación de la moneda. Sin embargo, estas prácticas asociadas a las políticas económicas keynesianas expansionistas son insostenibles en el largo plazo debido a la naturaleza inflacionaria y la falta de mejora en la competitividad del país. En el pasado, estos fondos han intentado aumentar la competitividad del sector externo y financiar el gasto público, pero como el valor del sucre ha disminuido, estas medidas no han logrado aumentar la competitividad internacional del Ecuador. Surge la pregunta de por qué estas medidas, defendidas como "devaluación monetaria competitiva", no han logrado mejorar la competitividad de Ecuador en el pasado o en el presente. Esto no se debe a la dolarización, sino a deficiencias estructurales de la economía, como la baja productividad laboral. Por lo tanto, una moneda es sostenible si la economía se gestiona responsablemente, existe un sistema financiero sólido, la inflación está controlada y existe un sector externo fuerte para participar en los mercados internacionales. Según (Díaz, Parejo, Calvo y Galindo 2011), la política monetaria se define como las acciones de las autoridades monetarias con el objetivo de controlar las fluctuaciones de la oferta monetaria, las tasas de interés y las comisiones cambiarias.

Es importante distinguir la naturaleza compleja del proceso inflacionario, porque el proceso inflacionario considera cambios de precios de corto plazo que están influenciados por diversos factores que puede impactan en la oferta y la demanda total de la economía y su entorno.

1.3.2 Reforma monetaria

La crisis financiera ocurrida en Ecuador en 1998-1999 y su impacto continúa, muestra la necesidad de que los reguladores fortalezcan la supervisión de las instituciones financieras, especialmente de los bancos privados y del gobierno. Para lograr exitosamente sus objetivos

y recuperar la confianza de los inversionistas, el Servicio de Inspección Bancaria ha implementado varios programas para fortalecer sus operaciones. En base a esto, se lanzó un proyecto para desarrollar un sistema de calificación crediticia que reduciría el número de auditores y mejoraría el proceso de concesión de crédito. Los detectives han utilizado este enfoque dos veces, en 2002 y ahora durante una investigación bancaria. Además, se llevarán a cabo comunicaciones y apoyo financiero de varias organizaciones para mejorar la inspección y el desempeño del proceso de inspección. Una de estas discusiones es parte de un proyecto en curso para fortalecer las inspecciones de campo, es decir, mejorarlas y realizar inspecciones integrales de acuerdo con los estándares mundiales recomendados por el Comité de Basilea. Este enfoque se centra en los riesgos involucrados en las operaciones financieras y utiliza métodos integrados y herramientas estandarizadas para realizar una evaluación integral de las instituciones operativas.

1.3.3 Implementación de política monetaria

El primer paso es utilizar las reservas bancarias recién creadas para comprar y vender bonos a corto plazo en el mercado abierto. Operaciones de mercado abierto es el término utilizado para describir esto. Las operaciones de mercado abierto se centran en las tasas de interés a corto plazo, incluida la tasa de los fondos federales. Los bancos prestan dinero al sistema bancario a tasas más bajas o altas después de comprar o vender activos, según las indicaciones del banco central, hasta que se alcanza la tasa de interés objetivo. Al centrarse en aumentos específicos de la oferta monetaria, las operaciones de mercado abierto pueden facilitar la capacidad de los bancos para prestar fondos mediante la compra de una cantidad específica de activos. QE es el término utilizado para describir este proceso (Bindseil, 2014)

Otra posibilidad es ajustar cualquier tasa de interés o requisitos de garantía que el banco central pueda necesitar cumplir para préstamos directos de emergencia a los bancos como prestamistas de último recurso (Arestis et al., 2006). Sin embargo, además, las

autoridades tienen la capacidad de modificar los requisitos de reserva, que son los fondos que los bancos deben mantener como porcentaje de los depósitos de sus clientes para garantizar su cumplimiento. Cuando este requisito de reserva disminuye, crea capital adicional que los bancos pueden utilizar para otorgar préstamos o comprar otros activos, y cuando aumenta, reduce la cantidad de préstamos otorgados por los bancos, lo que a su vez desacelera el crecimiento (Arestis et al., 2006). Las declaraciones públicas de los bancos centrales sobre posibles políticas pueden tener un impacto significativo en las expectativas del mercado. Las declaraciones y anuncios de políticas de los bancos centrales pueden generar movimientos en el mercado, y los inversores que anticipan correctamente sus acciones pueden obtener ganancias significativas (Mishkin, 2007).

1.3.4 Fondo de estabilización (ley no. 18.339)

Al parecer por Díaz, Parejo, Calvo y Galindo (2011), la política monetaria se ha definido históricamente como la acción de las autoridades magnetizadoras con el objetivo de controlar las fluctuaciones en la cantidad total de dinero, las tasas de interés y el tipo de cambio. Tengo 28 años. Para examinar los factores que dan forma a la inflación, estos autores sugieren una diferenciación de corto plazo y evalúan el papel de la política monetaria en su impacto en su caída. Es fundamental distinguir la naturaleza intrincada del proceso inflacionario, ya que sostienen que los cambios de corto plazo en los precios están influenciados por diversos factores que pueden impactar la oferta y la demanda general tanto de la economía como de su entorno El 13 de enero de 2000 se promulgó la Ley de Creación del Fondo de Estabilización Macroeconómica (Ley No. 18,339), juntamente con la Ley de Reforma Monetaria (Ley No. 18,336) y el Decreto No. 739. Estas medidas tenían como objetivo principal estabilizar la economía ecuatoriana y combatir la inflación.

El fondo de estabilización se creó para solventar la volatilidad de la economía y el sector financiero del país, y así disminuir la inflación, también se utilizó para apoyar proyectos de inversión y para reducir el déficit fiscal.

Asimismo, la Ley también creó el Banco Central del Ecuador como la institución responsable de regular la política monetaria y financiera del país. La gestión del fondo de estabilización macroeconómica estuvo a cargo del Banco Central del Ecuador en colaboración con el Ministerio de Finanzas.

1.4 Regulación bancaria

En el caso de Ecuador, hasta el año 2017, el sistema financiero estaba compuesto principalmente por acuerdos de cooperativas de ahorro y crédito, aunque la mayoría de los activos son administrados por bancos privados. La SBS, quien es el organismo del gobierno encargado de regular y supervisar el sistema bancario en Ecuador, se estableció con el objetivo de proteger a los usuarios y mejorar la efectividad del sistema. La industria financiera ha ido mejorando gradualmente desde que Ecuador cambió al dólar como moneda local.

La industria financiera paulatinamente ha mejorado desde los años 90 tras la adopción de su propia moneda local el dólar y con la exportación, situación atribuida a problemas severos con graves problemáticas como la crisis de moneda, la depreciación de la moneda y la disminución de precios del petróleo, aunque ha resultado en oferta de dinero y estabilidad financiera más restringida. A lo largo del tiempo, diversas organizaciones oficiales, como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco de Pagos Internacionales y el Fondo Monetario Internacional, han puesto en marcha medidas para fortalecer la estabilidad financiera y macroeconómica a nivel global.

En general, la causa de la crisis de 1999 fue un control deficiente del riesgo, una estructura inadecuada con gastos operativos, capital insuficiente y una supervisión bancaria deficiente. Para abordar esta situación, la Superintendencia de Bancos y Seguros reconoció en 2001 que era necesario implementar las normas de regulación bancaria establecidas por el Comité de Basilea. La regulación financiera del país fue adaptada a los estándares de Basilea I, que tienen como objetivo armonizar políticas que permitan la adecuada medición, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, mercado y solvencia del sistema financiero. Con la implementación de Basilea II, en la "Ley General de Instituciones Financieras" de 2002, se integraron las normas que regían a las instituciones financieras privadas, en lo que respecta a la solvencia y la prudencia financiera.

II- Art. 47 de esta ley se establece que: “con el objeto de preservar su solvencia, las instituciones del sistema financiero deberán mantener, en todo tiempo, el conjunto de relaciones técnicas que establezca la Junta Bancaria mediante resolución de carácter general, siguiendo los estándares internacionales, especialmente los establecidos por el Comité de Basilea. En particular, deberán mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9%. No obstante, el Superintendente de Bancos y Seguros, en la órbita de su competencia, previo informe favorable de la Junta Bancaria podrá aumentar dicho porcentaje”

Basilea I (1988) “Acuerdo de Capital”, Basilea II (2004) “Convergencia Internacional de medidas y normas de Capital” y Basilea III (2010) “Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios”

1.5 Evolución de la economía ecuatoriana en dolarización

Treinta años después de que Ecuador adoptara el dólar estadounidense como moneda oficial, el crecimiento es evidente en la economía del país. Los indicadores sociales

y económicos demuestran estabilidad en los sectores financiero, fiscal, real y externo debido al aumento de los flujos monetarios provenientes de la balanza comercial, la deuda externa, las remesas a través de ventas anticipadas de petróleo, entre otros factores. Además, estos indicadores también respaldan el gasto público en infraestructura.

Hasta ahora, la estabilidad se ha mantenido a través de la dolarización; sin embargo, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible requieren transformaciones estructurales, tanto en la economía como en las estructuras políticas y sociales. Los cambios integran en sí el cambio a otra estructura energética y el progreso de la diversificación de la producción. El período 2000-2006 fue de transición: fue un período de recuperación luego de la crisis a fines de la década de 1990 y una serie de eventos en el país y en el extranjero que influyeron en el crecimiento. A pesar de los cambios, como la crisis política, la recesión estadounidense, los ataques militares, las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo, la economía ecuatoriana no estaba dolarizada. Además, la producción de las reservas excedentarias de petróleo ha sido fundamental para pagar la deuda pública y el financiamiento de empresas importantes. La inversión pública en el período de 2007 a 2012 también ha contribuido al crecimiento, aunque ha sido obstaculizada por la crisis de crédito en los EE. UU. Ecuador implementó medidas regulatorias como impuestos a las salidas de capital, eliminación de los fondos petroleros, salvaguardias integradas en la balanza de pagos y elevación de aranceles para lidiar con la crisis global. Del mismo modo, construcción de nuevas represas para la obtención de electricidad e implementación de nuevas regulaciones laborales y avances en la diversificación de energía complementaron su gobierno. Regulaciones in situ para contener las tarifas de los servicios financieros, intensificar las actividades bancarias y comerciales. La exploración de nuevos mercados y financiamiento e integración regional también formaron parte de la negociación.

El PIB exhibió una tasa durante los 12 años iniciales de la dolarización la tasa típica de expansión económica es del 4,22%. la tasa de crecimiento promedio entre 2000 y 2006

fue del 4,26%. 2006 este es un período de ligero crecimiento, debido a la transición a lo nuevo. El crecimiento económico en él fue del 1,1% debido a cambios en la política monetaria, los factores externos no tuvieron un fuerte impacto en el año 2000, así también en 2003 se introdujo un nuevo sistema económico. Este período coincidió con una depreciación significativa del dólar estadounidense frente al euro, lo que afectó la efectividad de la política monetaria de Ecuador. En 2004, se atribuyó a esta razón la tasa de crecimiento económico más alta, del 8,2%. El aumento de la producción de petróleo fue otro factor que nos permitió lograrlo y así la consolidación de la dolarización y el crecimiento estaban entrelazados con las remesas.

Durante el período 2007-2012, se ha registrado un incremento sostenido del 4.2%, a pesar de la crisis financiera global en 2009. En particular, el año 2008 experimentó un incremento del 6.4%, a causa del aumento en los precios internacionales del petróleo y la eliminación de los fondos petroleros (FAC, CEREPS y FEISEH), los cuales fueron incorporados directamente al presupuesto estatal de acuerdo con la Ley orgánica para la recuperación del uso de los recursos petroleros del Estado. La medida efectuada otorgó un incremento en los recursos destinados a la inversión social e impulsó la economía mediante el gasto social.

No obstante, en 2009 se observó la mayor contracción del período de dolarización, con una disminución del 0.6%, debido a diversos factores como la crisis financiera mundial que redujo la demanda en los mercados externos, la disminución de los precios del petróleo, la baja en los ingresos por remesas y la recompra de la deuda externa (bonos globales 2012 y 2030), lo que afectó la liquidez del sistema financiero. En el mismo año se adoptaron medidas de protección para proteger la economía, limitando las importaciones y aumentando el costo de los bienes importados. A pesar de ello, estas protecciones fueron anuladas en agosto de 2010. En el año 2010, el crecimiento económico se incrementó del 3.0%, gracias al incremento en la producción petrolera y a las medidas regulatorias, como la implementación

del arancel mixto, que no se aplicaba en el comercio con países de la Comunidad Andina (CAN), Mercosur y Chile. Las medidas adoptadas con el propósito de fomentar la producción textil.

La implementación formal del dólar contribuye a la estabilidad financiera y fomenta el desarrollo del sector financiero nacional, que se considera importante para el progreso económico de los países en desarrollo. Este proceso implica financiación que fomenta la inversión y el crecimiento económico, lo que tiene un efecto positivo en la reducción de la desigualdad de ingresos (Beck et al., 2007). La credibilidad de la política monetaria y la eliminación de los riesgos cambiarios provocados por el dólar son necesarios para atraer inversión extranjera directa (IED) a los países que adoptan este método. Pero para Ecuador, el dólar no ha resultado en un aumento significativo de la inversión extranjera directa. En esta situación entrarán cuestiones como las restricciones al acceso al arbitraje internacional y los impuestos a la repatriación de capital, así como restricciones regulatorias como las restricciones a las tasas de interés y los requisitos de capital para los bancos comerciales (Beck et al., 2007). La estabilidad financiera, por otro lado, permite a las personas planificar sus finanzas a largo plazo, fomentar el ahorro y la inversión, fomentar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la sociedad manteniendo el poder adquisitivo. En Ecuador, el dólar es visto como un factor que permite a muchas personas salir de la pobreza trabajando y ahorrando, reduciendo así la pobreza y la tasa de pobreza extrema y reduciendo las desigualdades sociales (Espinoza & Macás, 2020). Aunque el país todavía enfrenta los desafíos de la desigualdad, la confianza en la estabilidad de las monedas fiduciarias permite a las entidades económicas prepararse mejor para una vida mejor.

En la década previa a la adopción del dólar, se observó una disminución en la economía de Ecuador, con variaciones promedio del PIB per cápita de -0.2%, siendo el año 1999 el más afectado con una caída del 29.20%. Estos efectos se atribuyen a diversos eventos tanto internos como externos, como conflictos militares como la Guerra del Cenepa

(1995) y desastres naturales como el Fenómeno de El Niño (1993 y 1997). La crisis económica y financiera a finales de los años 90, junto con la inestabilidad política marcada por cinco presidentes en siete años (2000-2007), también contribuyeron a esta situación.

Contrariamente, durante la dolarización, Ecuador logró una tasa promedio de crecimiento del PIB de 2.9%, con la mayor tasa en 2004 y 2008 alcanzando 10.90 y 18.90% respectivamente en la década. El aumento se debió fundamentalmente al aumento del sector petrolero gracias a los precios internacionales favorables y las remesas de los ecuatorianos en el extranjero. Además, como se observó, el PIB per cápita aumentó de 1,937 USD en 1993-1999 a 2,916 USD de 2000 a 2009. Sin embargo, aunque el país logró expandir la demanda interna para 2018 a través de mayores importaciones después de desaparecer las salvaguardias arancelarias, el crecimiento se relajó. Así también, el déficit primario no petrolero del gobierno cayó de 7.6% del PIB en 2016 a 5.3% en 2018. Implicaciones negativas de esto incluyen un mayor costo de problema para las personas, desindustrialización, gran migración e inestabilidad social debido a la desigualdad de ingresos, entre otros (COHEN, 2000, p. 4). Specifically, aunque la dolarización puede ayudar a disminuir la tasa de inflación y conservar la estabilidad macroeconómica, esto puede distorsionar los precios internos, lo que lleva a la gentrificación, por ejemplo, lo que significa que las personas no pueden permitirse vivir donde anteriormente podían mantener un estilo de vida similar, adicional, la clase baja vive en locaciones mucho más baratas y accesibles. En lo que respecta a la estabilidad industrial, la dolarización debilita la producción nacional y aumenta el desempleo, convirtiendo la economía plurinacional en un importador neto de productos manufacturados. El Salvador, por ejemplo, perdió la mayor cantidad de población activa en comparación con otros países de América Latina desde la adopción del dólar estadounidense. Aunque se reconoce que la dolarización puede tener beneficios, como la reducción de la inflación en algunos países, su uso como moneda de transición es diferente a su adopción total, lo que puede llevar a una pérdida de soberanía monetaria (NOGUEIRA, 1993, p. 368). Además, la

dolarización puede generar vulnerabilidades en el sistema financiero al aumentar el riesgo de crisis financieras debido a la cartera dolarizada y la exposición de los inversionistas a devaluaciones crediticias (LORIA; MARTINEZ, 2018, p. 5). Esto también limita el papel del Banco Central en la gestión de la política monetaria y puede retirar el control total del país sobre su política monetaria.

Para el año 1990, la deuda externa pública alcanzó los 12,052 millones de dólares, lo que equivalía al 108.1% del Producto Interno Bruto (PIB), uno de los niveles más altos desde la década de 1970, lo que comprometía más recursos de la economía. En ese mismo año, el gobierno ecuatoriano tenía un atraso en los pagos que alcanzaba el 25% del total de la deuda. Debido a la falta de recursos económicos, la banca acreedora propuso en mayo de 1989 la implementación del Plan Brady como mecanismo para reducir la deuda impaga y salvar a los bancos acreedores. Además, en los mercados de valores, los títulos de deuda se vendían a menos del 15% de su valor nominal. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda externa del país creció aproximadamente 35 veces, pasando de 325 millones de dólares en 1972 a 1,226 millones dólares en 2003.

En 1994, durante el gobierno de Sixto Durán-Ballén, Alberto Dahik y Ana Lucía Armijos, Ecuador optó por la renegociación de su deuda externa pública a través del Plan Brady. Inicialmente, la deuda era de USD 7,070 millones y aumentó a USD 13,758 millones (equivalente al 77% del PIB), de los cuales USD 6,990 millones estaban vencidos, debido al deterioro económico y al incumplimiento en los pagos externos, en el año 2000 se llevó a cabo un canje, conversión y reducción de la deuda pública con los tenedores de Bonos Brady y Eurobonos. En esta renegociación, se observó que el 40% del saldo de la deuda correspondía a préstamos con organismos multilaterales de crédito, el otro 40% a deuda con bancos comerciales internacionales, y el 20% restante a deuda con gobiernos y proveedores.

Posteriormente, el gobierno de Ecuador consiguió una condonación del 91% de los bonos en moratoria, lo que redujo considerablemente el servicio de la deuda a un mínimo de USD 953 millones anuales, en comparación con los USD 1,800 millones que se registraron en 2007. Así mismo, el trabajo de (Salazar 2019) se centró en el análisis del impacto que tuvo la dolarización en el país. Para su realización se hizo uso de diversas técnicas tanto como el análisis de fuentes secundarias, de bases de datos oficiales y de un análisis estadístico con los datos antes mencionados referente al PIB real, inflación y de oferta monetaria en el país. El autor comienza su trabajo con el análisis diversos trabajos pasados en torno a la dolarización y cuáles serían los efectos que esta tendría en teoría de ser aplica, este encuentra que en general, los trabajos concuerdan en que el fenómeno de la dolarización como tal surge como una respuesta a los problemas económicos y financieros que sufrían las diversas economías emergentes, especialmente las de Latinoamérica, durante los años 90 y comienzo del 2000. La dolarización, aseguraban los trabajos mencionados, pondrían un fin a la hiperinflación que muchas de estas economías sufrían, al lograr estabilizar los precios, ya que al cambiar la moneda por el dólar se lograría eliminar el problema de las devaluaciones monetarias, prosiguió su trabajo con una discusión sobre el origen y evolución de la dolarización en el Ecuador, mencionando brevemente cómo esta nació debido a la decisión de dolarizar al país por Jamil Mahuad para intentar solucionar la grave crisis económica, luego de esto mencionó las medidas que tomó el gobierno de Rafael Correa para proteger la dolarización, especialmente luego de la caída de los precios del petróleo y la subsecuente apreciación del dólar. Entre las medidas tomadas estuvo la limitación de importaciones y salidas de divisas por medio del incremento de aranceles, control rígido de calidad de los productos, salvaguardias a 2800 subpartidas, cuyos porcentajes arancelarios variaba entre 5% y 45%.

Por otro lado, el autor distinguió entre dos tipos distintos de dolarización, por un lado se tiene la dolarización semi oficial, también llamada bimonetarismo, en la cual el país usa

tanto la moneda oficial, como el dólar, y la dolarización oficial, que se ha aplicado solamente en Latinoamérica en los países de Panamá, Ecuador y El Salvador, en la cual la nación en cuestión abandona por completo su antigua moneda oficial y adopta el dólar como única moneda de curso legal esto para lograr obtener beneficios tales como estabilidad de reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago, ya que sus monedas anteriores son incapaces de alcanzar esto (Salazar, 2019).

Entre los otros beneficios que estudia el autor sobre la dolarización, están las siguientes. Disminución de la inflación, que en teoría al usar una moneda fuerte como el dólar debería de estabilizarse y no ser tan volátiles como lo es con una moneda oficial, el incremento del PIB real, al no verse el país afectado seriamente por devaluaciones monetarias o inflaciones altas, estabilización de la oferta monetaria, ya que al no ser el país en cuestión la encargada de esta, sino el FED, estas no podrán influenciar negativamente debido a políticas macroeconómicas eficientes, tipo de cambio real cambia desfavorablemente para el país, ya que ahora al ser su moneda el dólar, es mucho más caro para sus vecinos comprar sus productos, por lo que las exportaciones se encaren y las importaciones aumentan. Por último, las tasas de interés se ven afectadas positivamente, al estabilizarse los indicadores financieros antes mencionado, las tasas de interés tienden de igual manera a estabilizarse y no ser tan erráticas (Salazar, 2019).

En dicho estudio encontró diversas consecuencias de la dolarización importantes al analizar los datos obtenidos del banco central, en primer lugar, encontró que la tasa de desempleo tuvo una tendencia decreciente después de la dolarización, el ahorro bruto como porcentaje del PIB aumentó, sin embargo, la inversión extranjera en el país ha seguido siendo anémica. Por otro lado, la inflación en el país se estabilizó y ha sido durante los 20 años de dolarización una de las más bajas de la región, mientras que el crecimiento del PIB ha sido bastante bajo durante el mismo periodo, por medio de la regresión lineal que realizó de la

inflación sobre el tipo de cambio real, encontró que esta era significativa y que se relacionan negativamente entre sí (Salazar, 2019).

Por un lado, la dolarización en Ecuador ha presentado beneficios, en términos de estabilidad y flujo de inversiones extranjeras a la economía, pero, por otro lado, cuestionó, por la dependencia en el dólar y la competitividad económica. Según el Banco Central de Ecuador, “la dolarización ha sido, en cambio, un factor determinante que ha permitido al país mantener la estabilidad a nivel macroeconómico”, en Ecuador. Sin embargo, para el economista Jorge Calderón, “la inexistencia de una política monetaria propia limita seriamente las posibilidades de ajuste en caso de shocks externos”. En esta línea, es decisivo encontrar políticas que pueden apoyar otra vez la diversificación económica y minimizar los riesgos de la dolarización para el desarrollo económico sostenible en Ecuador. La inversión extranjera directa es una entrada de capital a una economía, que puede ser utilizada para gasto público, pago de la deuda, subsidios y otros fines políticos. La inversión extranjera directa es algo positivo y útil para el país pues “es el establecimiento de una empresa extranjera en un país anfitrión, de la que esta le cede el control total o parcial. También se encuadra dentro de la IED el capital que una empresa coloca y gasta en su actividad productiva presente, con el fin de ampliar la misma y de obtener retorno a futuro”. Cuando estos capitales vienen desde el extranjero y son destinados a nivel nacional, se habla de la inversión extranjera directa. La IED implica una aportación de capital procedente del exterior, propiedad de una persona o entidad jurídica residente en el extranjero. Refleja el interés de los inversores internacionales por negociar e invertir en un país, sea mediante la creación de nuevas empresas o la adquisición de una participación en empresas locales. También incluye la compra de empresas públicas por parte de inversores extranjeros, así como adquisiciones de tierras o bienes inmuebles urbanos por parte de extranjeros, todas las cuales son consideradas como parte de la IED de cada país.

1.6 Evidencia empírica

1.6.1 Estudios realizados sobre la dolarización

Como argumento a favor, el estudio de García 2019 muestra que la dolarización ha ayudado a la economía estabilizándola, ya que ha reducido la inflación y ha aumentado la confianza en los inversores. Resalte adicionalmente que la investigación de (Pérez 2017) sugiere que la dolarización ha influido directamente sobre el comercio internacional, ya que la estabilidad monetaria ha permitido la entrada de inversión extranjera y el aumento de las exportaciones. Por otro lado, en cuanto al argumento en contra, no se puede evitar señalar el análisis comparativo por (Gómez 2020) que en general señala cómo la dolarización se ha convertido en un freno para el desarrollo económico del país. Aunque ha permitido la estabilidad, ha creado barreras de competitividad y políticas monetarias.

Así también (Martínez, 2020) en su estudio “Desafíos y Oportunidades de la Dolarización en Ecuador” habla sobre uno de los principales desafíos identificados es la necesidad de mantener la competitividad económica en un contexto de adopción de una moneda extranjera, lo cual puede afectar la capacidad de ajuste frente a fluctuaciones económicas externas. Además, se destaca la importancia de implementar políticas monetarias y fiscales eficientes que se adapten a la nueva estructura económica dolarizada.

Múltiples estudios como el de (Jácome, 2004) llega a la conclusión que la dolarización en Ecuador llevó a una reducción significativa de la inflación, que pasó de más del 90% en 2000 a menos del 10% en 2001, y se ha mantenido por debajo del 5% en años posteriores. El crecimiento económico ha sido modesto, con una tasa promedio anual de alrededor del 4% desde la dolarización. (Acosta,2004) explica que, aunque la estabilidad económica mejoró, la pobreza sólo disminuyó ligeramente, del 64% en 2000 al 58% en 2004. La desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, se mantuvo alta, en torno a 0.50, sin cambios significativos desde la implementación de la dolarización. La referencia del estudio de

(Salgado,2010) donde concluye que la dolarización encarece las exportaciones ecuatorianas debido a la apreciación del dólar. El valor real de las exportaciones no petroleras cayó en un 20% en los primeros cinco años después de la dolarización. La competitividad del sector exportador se vio afectada negativamente, con una disminución en las participaciones de mercado.

1.6.2 Dolarización en Latinoamérica

Análisis económicos recientes han centrado la atención en la capacidad de la dolarización para fomentar un crecimiento económico estable en América Latina a pesar de las fluctuaciones en el sistema financiero internacional, sin embargo, hubo una falta de enfoque en las políticas en torno a este tema, lo que motivó un estudio realizado por Starr (2021) con el objetivo de llenar este vacío y arrojar luz sobre las políticas de dolarización. El incumplimiento por parte de Rusia de sus obligaciones internacionales en agosto de 1998 dio nueva relevancia a la cuestión de la dolarización en América Latina. La crisis financiera que afectó a la región a finales de 1998 y principios de 1999 llevó a muchos países latinoamericanos a creer que mantener sus propias monedas era insostenible, esto se debe a que Wall Street no consideraba que la moneda nacional fuera completamente confiable, las tasas de interés eran más altas y volátiles en comparación con los países desarrollados, lo que generaba incertidumbre y limitaba el crecimiento económico a largo plazo (Echarte y Martínez, 2018).

A finales de 1998, el gobierno argentino anunció planes para comenzar los preparativos para la dolarización, actores del sector privado en El Salvador y México abogan públicamente por la dolarización para controlar la volatilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio. En el año 2000, el Congreso ecuatoriano aprobó la dolarización como medida de emergencia para superar la crisis económica y política del Ecuador (Villegas et al., 2002). Este movimiento despertó el interés analítico en la dolarización y la investigación sobre la

viabilidad de la dolarización en la región creció rápidamente, pero este estudio examina los argumentos teóricos y de política relacionados con la dolarización y desarrolla un modelo que toma en cuenta variables políticas y económicas que influyen en su viabilidad.

En resumen, el informe establece que, si bien la dolarización es la mejor opción para algunos países, la mayoría de ellos estaría mejor si abordaran las causas de la inestabilidad económica directa. Varios estudios y argumentos se han planteado en América Latina sobre el tema de la dolarización. Sobre todo, en aquellos con las monedas cambiadas que lo han elegido como moneda oficial. Como tal, ha habido discusiones masivas sobre lo que sería ventajoso o no lo sería, así como su desarrollo económico y político.

Según estudios como "Dollarization and Economic Performance: ¿What do we really know?" (Berg & Borensztein, 2000) y "The Political Economy of Dollarization in Latin America" (Stein & Streb, 2003), la dolarización puede traer estabilidad monetaria y reducir la inflación, pero también implica la pérdida de autonomía monetaria y limitaciones para enfrentar shocks económicos, otros análisis como "Dollarization: Consequences and Causes" (Calvo & Reinhart, 2001) y "Dollarization in Latin America: Myths, realities, and economic consequences" (Hinds, 2000) han explorado las implicaciones económicas y sociales de la dolarización, destacando tanto sus posibles beneficios como sus riesgos y desafíos para los países latinoamericanos. Paulo Nogueira Júnior distingue dos tipos de dolarización: una es la tendencia natural de cambiar a dólares tras periodos de inflación alta, mientras que la otra es una estrategia monetaria que usa el dólar como referencia para estabilizar la economía. Esto implica una dependencia del estándar monetario de los Estados Unidos en América Latina. Las economías dolarizadas pueden incrementar el riesgo de insolvencia bancaria. Se analizarán tres casos de países con dolarización oficial para comprender mejor sus implicaciones. Considerar también que el dólar se utiliza en países con economías inflacionarias como reserva de valor (Argentina y Venezuela).

1.6.3 Países dolarizados

El caso de Panamá es un ejemplo de una nación que ha convertido oficialmente el dólar en su moneda después de que este proceso tuviera lugar en 1904. Mientras se sigue utilizando el balboa nativo para operaciones monetarias de menor cuantía. La nación decidió implementar el dólar como su principal fuente de capital por fuertes relaciones políticas y financieras de Estados Unidos, además del favor de estar geográficamente ubicado como un lugar importante que conecta la América del Sur y América del Norte. (Goldfajn et al., 2001). Por otro lado, El Salvador tomó la decisión de “dolarizar” su economía a fines de 2000 con esta medida marcada por el cambio de la ley nacional, que fue reescrita debido a la aprobación de la Ley de Integración Financiera en noviembre de 2000 y entró en vigor simultáneamente con el año nuevo en 2001, transformó el sistema nacional salvadoreño con la posibilidad de aplicar el dólar en todas las transacciones comerciales y financieras (Ibarra et al., 2004).

Por otro lado, Ecuador decidió adoptar el dólar como su moneda oficial en un intento por estabilizar su economía en crisis. A finales de los años 90, el país enfrentó una grave crisis económica caracterizada por una alta inflación y un bajo crecimiento del PIB. A diferencia de otros países de América Latina que lograron controlar la inflación, Ecuador no tuvo éxito en este aspecto, y su moneda nacional, el sucre, perdió valor rápidamente, llevando al país al borde del colapso económico. En el año 2000, el gobierno ecuatoriano tomó la decisión de reemplazar el sucre por el dólar estadounidense como una medida de emergencia (Cordero, 2020). Tal como Angola, Zimbabwe también adoptó la dolarización para tratar de frenar una inflación descontrolada y estabilizar su economía. La inflación del dólar de Zimbabwe alcanzó cifras astronómicas en julio de 2008, lo que causó que la moneda nacional de ese país perdiera rápidamente su valor. De acuerdo con Mpopfu 2015: “El pase de Zimbabwe a una dolarización oficial solo sirvió para reducir de manera equitativa las altas tasas de inflación y estabilizar la economía, socavó seriamente la soberanía del país, ya que

la economía zimbabuense comenzó a depender de las decisiones de política monetaria de EE. UU, y el país perdió su capacidad para circular su propio dinero para el comercio dentro del marco de la estructura de cooperación internacional”.

(Ize y Levi Yeyati 2003) evidencian que la fluctuación en la tasa de inflación tiene una relación directa con el nivel de dolarización, mientras que la variabilidad en el tipo de cambio muestra una correlación inversa. Sin embargo, para el año 2022, Panamá, Ecuador, El Salvador tienen una menor inflación en la región, junto con Brasil y Bolivia (CEPAL, 2022). Esto se explica, en parte, porque la adopción del dólar atrae más inversiones externas, lo que proporciona una mayor liquidez internacional y tasas de interés más bajas para las operaciones de mercado. En el caso específico de Ecuador, su economía dolarizada opera de manera similar a un régimen de currency board, en el cual la tasa de cambio fija impide al gobierno emplear la política monetaria como un instrumento macroeconómico.

La dolarización puede verse como una política económica que también conlleva una sujeción geopolítica. Una vez que un país adopta el dólar como su moneda oficial, es poco probable que regrese a utilizar su propia moneda nacional. En este sentido, el expresidente ecuatoriano Rafael Correa ha sostenido en varias ocasiones que la dolarización no es coherente con la economía de Ecuador (REUTERS, 2009). Ecuador, al depender en gran medida de las exportaciones de petróleo, enfrenta serias dificultades económicas ante cambios externos, ya que queda a merced de las decisiones de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

1.7 Impacto de la dolarización en la economía ecuatoriana

De acuerdo con (Villegas et al., 2002). Y después de analizar cada uno distintos indicadores, se observó una mejora en el sistema económico ecuatoriano una vez que se implementó la dolarización. Esto se evidenció al revisar los cambios en la inflación, el crecimiento del PIB, la oferta monetaria y la liquidez.

La inflación disminuyó con la adopción del dólar, el PIB ha experimentado un crecimiento, la oferta monetaria y la liquidez han aumentado de manera aceptable sin afectar la estabilidad de la inflación. Además, la tasa de desempleo ha disminuido y el petróleo sigue siendo el producto principal de exportación. Sin embargo, la balanza comercial ha mostrado un déficit en los últimos años debido a que las importaciones han superado el valor de las exportaciones. En 2015 se aplicaron salvaguardias a ciertos bienes importados para promover el crecimiento económico. A partir de 2015, la economía ecuatoriana ha enfrentado dificultades de crecimiento debido a la disminución del precio del petróleo y desastres naturales como el terremoto de 2016, lo que ha generado obstáculos en su crecimiento económico reciente, la dolarización ha contribuido al crecimiento y estabilidad económica del país.

Nota: Es importante señalar que no se pudieron presentar todos los datos de manera mensual y trimestral debido a la falta de actualizaciones en las bases de datos institucionales, por lo que se optó por incluir datos anuales.

Hay que considerar que la dolarización por sí sola no garantiza un crecimiento sostenible de un país en desarrollo. Se recomienda que futuros estudios exploren la desdolarización para enriquecer los hallazgos, especialmente en el contexto de la implementación del dinero electrónico, como la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar y la competencia con otras economías.

Capítulo 2

Las economías dolarizadas muestran impactos en su dinámica económica, produciendo efectos tanto beneficiosos como adversos sobre la estabilidad monetaria y el crecimiento económico.

Metodología

2.1 Marco metodológico

Las bases de datos económicas actuales y la investigación académica proporcionan evidencia empírica sobre el impacto de la dolarización en las economías en desarrollo. Este estudio adopta un enfoque de métodos mixtos, que integra análisis cualitativo con métodos estadísticos descriptivos, para examinar el efecto total de la dolarización en la economía de Ecuador.

Enfoque de investigación

2.1.1 *Cualitativo*

Este estudio lleva a cabo un análisis cualitativo para explorar cómo han cambiado los indicadores económicos desde que se implementó la dolarización, centrándose en variables económicas, sociales y ejes transversales. Según Sánchez y Murillo (2021), los métodos cualitativos se enfocan en diversas situaciones sociales, descripciones e investigación inductiva. Por ello, se optó por utilizar este enfoque y se realizó un estudio estadístico descriptivo para proporcionar información relevante sobre los diferentes ejes.

Nivel de Estudio

2.1.2 *Descriptivo*

Según Hurtado (2012), la investigación descriptiva tiene como finalidad identificar aspectos importantes de los individuos, grupos y cualquier otro fenómeno objeto de estudio.

En este caso, la investigación descriptiva se basa en una búsqueda bibliográfica basada en publicaciones, artículos científicos, tesis, estudios y opiniones de expertos o analistas que tengan conocimientos sobre la dolarización. El propósito de este estudio es examinar la información disponible sobre diversos indicadores económicos a 24 años de la dolarización en el Ecuador. También se realiza un análisis detallado del impacto de la dolarización en los indicadores económicos y sociales del Ecuador. Con la investigación descriptiva, tiene la oportunidad de analizar fenómenos y comportamientos para establecer relaciones entre las variables primarias de la investigación.

2.1.3 Explicativo

Para efectuar una explicación de los hechos económicos y sociales, exponiendo la relación de causa y efecto entre las variables de estudio, se requiere una investigación explicativa con una hipótesis que instituye la relación de causalidad (Galarza, 2020). En este sentido, a través del método explicativo se busca dar a conocer de qué forma han evolucionado los indicadores macroeconómicos del Ecuador como el PIB, inflación, tasas de interés y la balanza comercial, así como la forma en que ha variado las condiciones de vida después de la decisión de dolarización en el país, con un análisis de indicadores sociales.

Modalidad de la investigación

2.1.4 Investigación documental

Como se mencionó anteriormente, dichos estudios se basan en diversas fuentes, como publicaciones impresas y digitales, materiales audiovisuales, etc. Por lo tanto, su importancia radica en su capacidad para realizar análisis técnicos y examen crítico del conocimiento existente, con especial enfoque en la economía ecuatoriana.

Método de investigación

2.1.5 Método Inductivo

Una vez realizada la recopilación de datos, la información resultante será analizada para hacer una declaración relacionada con el tema central del estudio. Los datos recopilados contribuirán a una comprensión más profunda de las variables estudiadas y del contexto relacionado con el proceso de dolarización y su impacto en los indicadores económicos y sociales que reflejan la economía ecuatoriana.

2.1.6 Método Hipotético

Este método permite sacar conclusiones que se limitan a la descripción de observaciones realizadas o eventos ocurridos. Es necesario realizar un análisis detallado de las variables y recolectar suficiente información que permita conocer la evolución del proceso de dolarización en el Ecuador a partir de las hipótesis propuestas.

2.2 Hechos estilizados

A raíz de una profunda crisis en los sistemas financiero y cambiario, la economía ecuatoriana experimentó una contracción de aproximadamente un 7.3% para finales de 1999. La inflación alcanzó el 60%, la emisión de dinero aumentó aproximadamente un 150% y la depreciación de la moneda superó el 190%. La demanda interna se redujo en un 10%, lo que provocó un aumento en el desempleo (16%) y en el subempleo (57%). En 1999, el ingreso per cápita de los ecuatorianos era casi 100 dólares menor que en 1980. El déficit fiscal se elevó al 4.2% del PIB. En un escenario de déficit fiscal y una alta carga de deuda en 1999, Ecuador dejó de pagar los bonos Brady, lo que posteriormente se extendió a los eurobonos y a la deuda privada. Para evitar una mayor depreciación, proteger el sistema financiero y contener la inflación, se decretó en marzo el congelamiento parcial de los depósitos financieros, lo que frenó la demanda y restringe las posibilidades de financiamiento

empresarial. La cartera vencida de la banca privada aumentó del 9.2% a finales de 1998 al 51.8% en noviembre de 1999. La contracción de la actividad económica impidió un descontrol de la inflación a pesar de la rápida depreciación del sucre y el fuerte incremento de la emisión monetaria. En contraste, la mejora en los precios del petróleo y en los términos de intercambio propició un aumento en las exportaciones petroleras, reduciendo las exportaciones totales en un 3%, mientras que las importaciones disminuyeron un 35%, generando un superávit comercial significativo y un excedente en la cuenta corriente del 6% del PIB. El acceso al crédito externo se dificulta y la inversión extranjera directa retrocedió ligeramente. Como resultado, las reservas internacionales se redujeron en un 40% entre 1998 y 1999. La demanda pública de dólares aumentó, ejerciendo presión sobre el tipo de cambio. Así, el tipo de cambio pasó de 6,521.00 sucres por dólar en 1998 a 18,287.00 sucres por dólar en 1999. Se evidenció que las tasas de interés en los depósitos a plazo eran negativas en términos reales, a pesar de la política del Banco Central del Ecuador de elevarlas nominalmente. En respuesta a los graves trastornos financieros y cambiarios del año anterior, en enero de 2000 las autoridades decidieron sustituir el sucre por el dólar estadounidense. El proyecto sobrevivió incluso a la crisis política que culminó con la deposición del presidente de la República, y tras una transición de seis meses, el dólar se convirtió en la única moneda de curso legal en Ecuador. Sin embargo, la inflación se mantuvo elevada, situándose en un rango del 90% a fines de diciembre de 2000, pero luego comenzó a mostrar una tendencia a la baja, se logró revertir la contracción del producto interno bruto, que experimentó un crecimiento del 2%. A pesar del aumento en las importaciones, la cuenta corriente mostró un superávit, gracias a la notable mejora en los precios del petróleo.

“La adopción del dólar estadounidense como moneda oficial de Ecuador efectivamente controló y estabilizó la inflación en comparación con períodos anteriores, especialmente durante la hiperinflación de la década de 1990” (Carrera, 2018).

“La dolarización en Ecuador ha propiciado una mayor integración económica con Estados Unidos, lo que implica que las políticas monetarias y financieras de ese país afectan directamente a la economía ecuatoriana” (Solís, 2019).

Según el análisis económico integral del Banco Central del Ecuador (2010, pág. 45), el período previo a la dolarización se caracterizó por una importante inestabilidad política, tanto la política como la economía del país estaban fuertemente influenciadas por Estados Unidos, una situación que ha cambiado en el gobierno del economista Rafael Correa. Cabe destacar que las remesas enviadas por inmigrantes ubicados en Estados Unidos y Europa, especialmente España, fueron un elemento clave para la sostenibilidad del sistema monetario dolarizado.

Aunque la dolarización ha traído estabilidad macroeconómica, la economía de Ecuador enfrenta aún retos estructurales que limitan un crecimiento sostenible, como la dependencia de las exportaciones petroleras y la alta informalidad laboral (Banco Mundial, 2020). En cuanto al sector financiero, se ha observado que “la dolarización ha influido en el desarrollo del sector financiero en Ecuador, favoreciendo la estabilidad de los depósitos y la expansión de los mercados de capitales, pero también ha generado dificultades para que las pequeñas y medianas empresas accedan al crédito” (Durán, 2021). En relación con la desigualdad social, “a pesar de los avances económicos en Ecuador, las desigualdades sociales siguen siendo un problema. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020, pp. 12-14) informa sobre importantes disparidades socioeconómicas entre las áreas urbanas y rurales.

2.2.1 Colapso sistema financiero

Entre 1998 y 2000, Ecuador experimentó su crisis financiera y económica más severa hasta la fecha, marcada por crisis monetarias y bancarias sin precedentes. Este período desafiante surgió de un contexto externo debilitado, la constante financiación del déficit

presupuestario, la creciente inestabilidad en el sistema financiero y la fuerte depreciación de su moneda nacional, el sucre (Alesina & Barro, 2002).

Entre 1997 y 1998 la devaluación del sucre fue del 36%, y se intensificó al 115% entre 1998 y 1999, según datos del Banco Central de Ecuador. Esta situación presionó los activos del sector financiero, debilitando sus balances y un incremento en la cantidad de préstamos en mora, que alcanzaron el 57% en diciembre de 1999, lo que llevó a la quiebra de muchas instituciones financieras. Ante el aumento de las quiebras bancarias, el gobierno implementó un sistema de seguro de depósitos en 1998, que cubría tanto los depósitos en sucre como en dólares. Al mismo tiempo, el banco central tuvo que actuar como prestamista de última instancia, emitiendo grandes cantidades de moneda para mantener la estabilidad financiera. Esto resultó en un aumento del 90% en la oferta monetaria (M1) y un incremento del 136% en la base monetaria a finales de 1999 (Banco Central del Ecuador, 2017).

El desenlace fue una de las peores crisis bancarias en América Latina, con pérdidas superiores a los US\$4.000 millones (equivalentes al 20% del PIB) y la intervención gubernamental en quince bancos, dos instituciones financieras y un fondo mutuo (Naranjo, 2003). La recapitalización del sistema financiero tuvo un costo significativo para las finanzas públicas, erosionando las reservas internacionales en un 25% y provocando una salida masiva de capitales del país por aproximadamente US\$2 mil millones en 1999, además, el gobierno adoptó la medida excepcional de congelar fondos privados en todo el sector bancario en marzo de 1999, prolongando posteriormente esta acción durante un año para los retiros de depósitos. Esto, junto con la introducción de un nuevo impuesto sobre las transacciones financieras, buscó frenar los retiros de depósitos y facilitar la implementación del impuesto (Falconí & Oleas, 2004). Esta decisión generó una mayor desconfianza pública en el sistema bancario y una acumulación mayor de efectivo en el país y depósitos en bancos extraterritoriales (Falconí & Oleas, 2004).

La combinación de la agitación en el sector bancario y las condiciones externas precarias resultó en un deterioro drástico de las finanzas públicas de Ecuador. El déficit del sector público no financiero llegó al 4,7% del PIB en 1999, y la relación deuda/PIB aumentó considerablemente del 67% en 1998 al 100% en 1999 (Cueva & Díaz, 2018). El servicio de la deuda creció del 7,3% del PIB en 1998 al 11,4% en 1999, y la deuda externa aumentó del 47% del PIB en 1998 al 70% del PIB en 1999. Esto llevó a que Ecuador se convirtiera en el primer país en incumplir con sus bonos Brady, deteniendo así todo financiamiento externo al país. Las consecuencias económicas inmediatas de la crisis fueron devastadoras para la población. La fuerte depreciación se tradujo en una rápida caída de los salarios, mientras aumentaba la pobreza. En 1999, el ingreso real per cápita volvió a caer al mismo nivel que en 1977. Las condiciones del mercado laboral se deterioraron drásticamente. En 1999, de la población económicamente activa, el 14,4% estaba desempleado (frente al 6,9% en 1995), mientras que el 58,5% estaba subempleado (frente al 48,3% en 1998), con ingresos magros en el sector informal. En 1999, sólo el 27,0% de la población activa tenía un trabajo formal con adecuada protección social (frente al 36,0% en 1995).

2.2.2 Dolarización total

En ese contexto Ecuador implementó la dolarización en enero de 2000, en ese entonces el presidente Jamil Mahuad decidió la dolarización de la economía de Ecuador. Incluso después de su destitución, esta medida continuó debido a que la frágil situación financiera había incrementado significativamente la desconfianza de los ciudadanos en la gestión económica del gobierno, luego de una severa crisis económica y financiera a fines de los años 1990. La medida tiene como objetivo restaurar la confianza en la economía de Ecuador y estabilizar los precios después de una alta inflación y depreciación de la moneda nacional (Sucre). La dolarización ha hecho una contribución significativa a la estabilidad monetaria del Ecuador, la inflación se ha mantenido baja y estable desde la adopción del dólar estadounidense como moneda oficial, según el banco central de Ecuador entre 2000 y

2023, la tasa de inflación anual promedio fue del 4,5%, mientras que la tasa de inflación en la década de 1990 fue mucho más alta.

En un periodo de inestabilidad política, la moneda nacional de Ecuador, el sucre, enfrentaba una fuerte presión en los mercados de divisas. Finalmente, en enero de 2000, las autoridades ecuatorianas decidieron adoptar el dólar estadounidense como su moneda oficial, fijando una tasa de conversión de 25.000 sucres por dólar. Esta decisión se tomó con el objetivo de asegurar que los pasivos del banco central estuvieran adecuadamente cubiertos con las reservas internacionales disponibles. Para Jamil Mahuad, la dolarización era una forma de garantizar una estabilidad nominal confiable frente a la inflación y de restaurar la estabilidad política y económica del país. Sin embargo, la implementación de la dolarización en Ecuador se llevó a cabo de manera improvisada y apresurada, sin haber cumplido antes con las condiciones necesarias para asegurar su sostenibilidad. Estas condiciones debían incluir finanzas públicas sólidas, un fondo de estabilización petrolera para mitigar la fluctuación de los ingresos fiscales, un sector financiero supervisado. Poco después de la decisión oficial de dolarizar, las críticas generalizadas y el descontento social llevaron a la destitución del presidente Mahuad. Sin embargo, su sucesor, Gustavo Noboa, reafirmó la dolarización de la economía y estableció un marco legal para respaldarla. Además, se implementaron cambios significativos en los ámbitos financiero y fiscal para facilitar la adopción de la dolarización. Ecuador adoptó la dolarización total en un momento de inestabilidad financiera, económica y política que había minado la credibilidad de la política monetaria interna. Además, los niveles en aumento de dolarización informal y la presencia de sucursales extraterritoriales de bancos locales contribuyeron al proceso de dolarización gradual de la economía. En 1999, Ecuador experimentó una severa recesión derivada tanto de la agitación económica interna como de las difíciles condiciones internacionales, que culminó en una contracción del PIB del 4,7%, y la tasa de desempleo aumentó al 14%. Además, debido a la disminución del 41% en los precios de exportación del petróleo, el déficit por

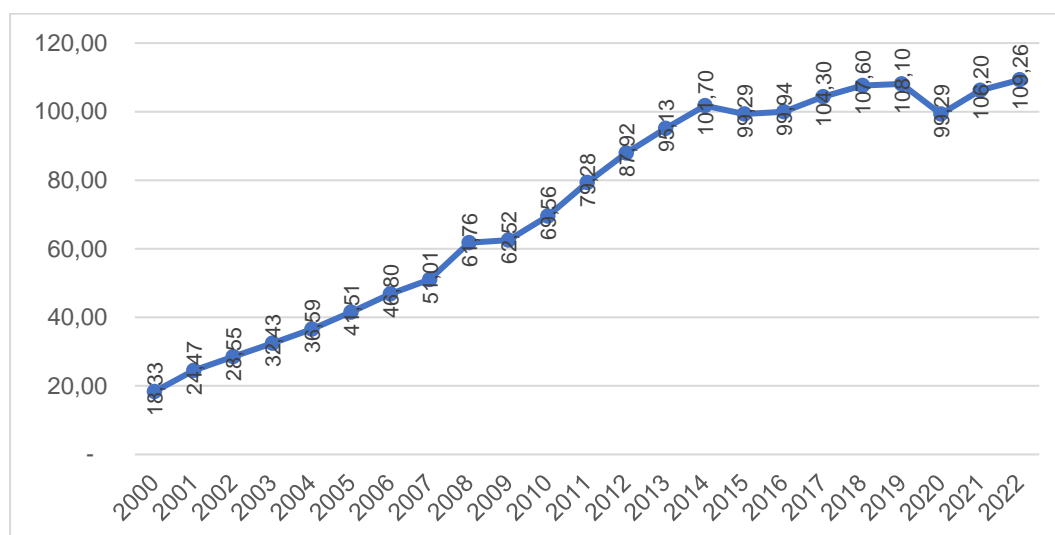
cuenta corriente se redujo al 4,5%, lo que refleja una disminución del 45% en las importaciones. La población sufrió graves daños económicos inmediatos como resultado de la crisis, la depreciación resultó en una rápida disminución de los salarios, mientras que la pobreza aumentó. Esta transición hacia la dolarización oficial también estuvo motivada por factores estructurales y políticos que prepararon el terreno para su adopción. La crisis bancaria de 1999 y la pérdida de soberanía monetaria fueron factores determinantes para la adopción de la dolarización oficial en Ecuador. La crisis puso en evidencia las debilidades del sistema financiero y destacó la necesidad urgente de llevar a cabo reformas en la supervisión bancaria. También evidenció las limitaciones de las finanzas públicas y la carencia de un marco legal adecuado para manejar las crisis financieras. Veinte años después de la dolarización, Ecuador enfrenta serios retos económicos, como un crecimiento lento, un aumento en la deuda externa y reservas internacionales que no son suficientes para respaldar los pasivos del sector bancario.

2.2.3 Variables económicas post dolarización

2.2.3.1 Crecimiento del PIB De acuerdo con la revisión de la literatura, varios investigadores como Fajnzylber (2000), Lederman (2000) y Imrohorglu (2002) concluyen que el crecimiento económico, medido a través de las variaciones del PIB total o per cápita tiene un efecto ambiguo y puede influir de dos formas. Por un lado, indica la existencia de oportunidades de empleo en el sector formal, incrementando los ingresos potenciales y reflejando el desarrollo, empleo y la calidad de las instituciones jurídicas y penales. Por otro lado, aumenta la riqueza de la sociedad (mayor desigualdad). Uno de los principales indicadores del crecimiento económico es el PIB, que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un territorio determinado y mide la riqueza de un país. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (2021), el PIB per cápita es el resultado de la relación entre el total de bienes y servicios generados en el país y el número de habitantes, todo esto en relación con el mismo año observado.

Figura 1

Evolución del PIB (% anual) precios actuales



Nota: El gráfico representa la evolución del PIB anual desde el año 2000 al 2022. Elaborado con datos del Banco Mundial, 2024

- **Recesiones de los años 80**

A principios de los años ochenta, se llevaron a cabo cambios importantes en los ámbitos político y económico, lo que resultó en una nueva estrategia para los programas de gobierno. En primer lugar, se restableció un régimen democrático en 1979, y en segundo lugar, se intensificaron los desequilibrios económicos que se habían acumulado desde la década anterior (Fernández, 1994).

- ***Crisis de 1982-1983***

La crisis económica en estos años se desarrolló en un contexto internacional difícil, caracterizado por la moratoria de la deuda externa de México, altas tasas de interés a nivel mundial, la contracción del comercio mundial y un deterioro en los términos de intercambio que provocaron una reducción del 6,92% en las exportaciones. En un solo año, la inflación paso del 14,45% al 63,28%. Además, las reservas internacionales disminuyeron casi un 63% y se registró un déficit en la cuenta corriente, lo que evidenció la vulnerabilidad económica frente a los choques externos. Para enfrentar todos estos desequilibrios, el gobierno implementó reformas fiscales con el objetivo de reducir el déficit presupuestario, y adoptó una política cambiaria más flexible mediante devaluaciones; en 1983, el sucre se devaluó un 63,94% (Orellana, 2009).

- ***Crisis de 1987***

En 1986, un shock negativo en los precios del petróleo golpeó nuevamente la economía ecuatoriana, reduciendo los términos de intercambio en un 24%. Para 1987, esta crisis del sector externo resultó en una disminución de las reservas internacionales en un 138,54% (saldo negativo) y una contracción de las exportaciones en un 28,45%. El producto interno bruto sufrió una de las mayores caídas en tres décadas, con una disminución del 6,47%. La inflación aumentó del 29% al 56% a finales de 1987. Las políticas de ajuste implementadas abarcaron la devaluación de la moneda, estrictos controles del gasto público y la suspensión estratégica de los pagos de la deuda para enfrentar la crisis económica. Estas

crisis de los años ochenta revelan un patrón común de factores externos, como los shocks negativos en los términos de intercambio, que contribuyeron a las recesiones ecuatorianas (Orellana, 2009).

- ***Recesiones de los años 90***

En los años noventa, prevaleció una política de apertura externa y liberalización, la tasa de interés y el tipo de cambio se determinaron según las condiciones del mercado. Los objetivos principales fueron la reducción de la inflación, el fortalecimiento fiscal y una reforma sector público. Para finales de 1996, las reservas internacionales aumentaron un 66%, y la inflación bajó del 54% en 1992 al 24% en 1996. Las finanzas públicas tuvieron un superávit fiscal del 3,3% del PIB. Las exportaciones no petroleras crecieron, manteniendo una balanza comercial positiva. Sin embargo, en 1998, el fenómeno El Niño, la caída de los precios del petróleo y la crisis financiera internacional provocaron problemas significativos, incluyendo una contracción del 20% en las exportaciones y una presión cambiaria. La inflación rebrotó, alcanzando el 45% debido a los efectos del desastre climático (Orellana, 2009).

En 1999, la economía ecuatoriana sufrió una contracción del 7,3% debido a una crisis financiera. La inflación se disparó al 60%, la emisión monetaria creció un 150% y la depreciación del sucre superó el 190%. La demanda interna disminuyó un 10%, lo que elevó el desempleo al 16% y el subempleo al 57%. El déficit fiscal alcanzó el 4,2% del PIB, y Ecuador dejó de pagar los bonos Brady, lo que se extendió luego a los eurobonos y la deuda privada. El congelamiento de depósitos financieros estrechó la demanda y limitó el financiamiento empresarial. La cartera vencida de la banca privada se incrementó al 51,8% en noviembre de 1999.

- ***Crisis del 2000***

En respuesta a los trastornos financieros y cambiarios del año anterior, en enero de 2000 las autoridades decidieron reemplazar el sucre por el dólar estadounidense. El proyecto

sobrevivió a la crisis política que culminó con la destitución del presidente de la República, y tras seis meses de transición, el dólar se convirtió en la única moneda de curso legal en Ecuador. No obstante, la inflación se mantuvo elevada, situándose en un 90% a finales de 2000, aunque luego comenzó a disminuir. La caída del producto se revirtió, creciendo un 2%. A pesar del aumento de las importaciones, la cuenta corriente registró un superávit debido a la mejora en los precios del petróleo (Orellana, 2009).

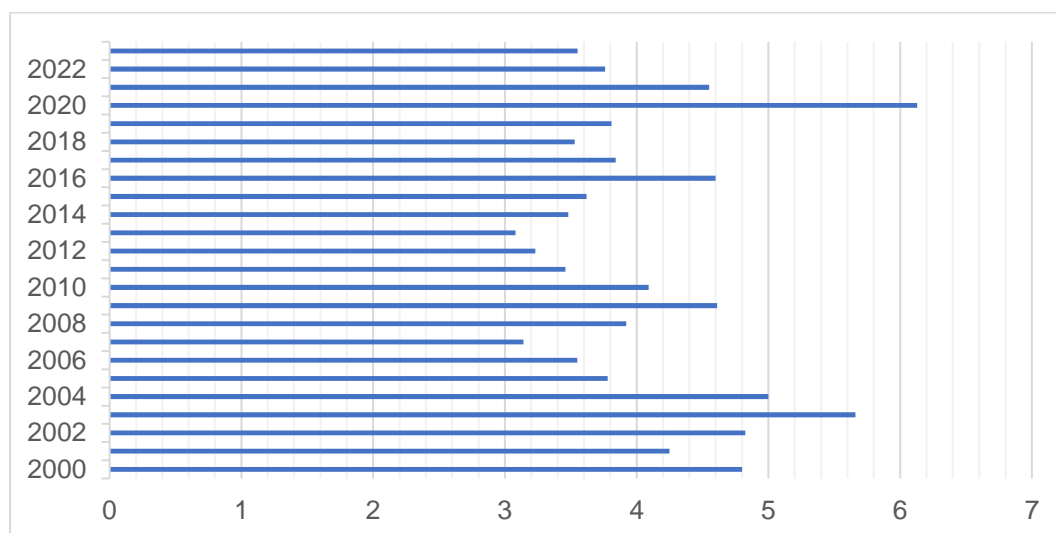
2.2.3.2 Desempleo El desempleo es un fenómeno social en el que una persona desea trabajar, pero no encuentra empleo y carece de una fuente de ingresos. Según Aparicio Cabrera (2006), además del desempleo, el subempleo, el empleo temporal y las condiciones laborales precarias también pueden considerarse formas de desempleo. Pedrero (2006) describe el desempleo como un desequilibrio en el mercado laboral, señalando que, para lograr el equilibrio, la oferta de trabajo debe aumentar y las condiciones laborales pueden deteriorarse cuando la demanda es menor que la oferta. Neffa (2014) considera que el desempleo puede ser una acción "voluntaria" cuando una persona rechaza un salario mínimo que no cumple con sus expectativas, en un contexto donde existen empleos disponibles ofrecidos por los empleadores. Por su parte, Merino Segovia (2014) sostiene que el desempleo resulta de barreras personales que impiden la entrada al mercado laboral.

La teoría marxista, según García Germán (2019), sostiene que el desempleo ocurre de dos formas: por un lado, el despido de trabajadores que ya estaban empleados, y por otro, la dificultad que enfrentan los nuevos trabajadores para conseguir empleo. Con el aumento del capital, se marginan a trabajadores y mano de obra, lo que genera una reserva de personas dispuestas a aceptar salarios más bajos, lo que a su vez provoca una disminución en los salarios. Citando al mismo autor, la teoría Keynesiana sostiene que el consumo, la inversión aumentan y el desempleo disminuye. La razón de esto se debe al hecho de que el empleo resultante será parte de la demanda global, que incluye la demanda de consumo y la demanda de inversión. Los ingresos pueden monetizarse para el consumo o ahorro, lo que significa que pueden utilizarse para producir bienes de reposición, reponer los inventarios de productos o mecanismos que no están destinados a reposición inmediata. La inversión también depende de la tasa de interés, situación que, a su vez, también depende de la

liquidez y de la cantidad de dinero (Curva de Phillips). Según Ruiz y Sinchigalo 2018, para la calidad de vida y la realización plena de todo ser humano, tiene importancia el empleo. Además, “desde el punto de vista del desarrollo humano, el desempleo debe considerarse como determinante para el desarrollo de las personas y la actualización de sus capacidades”.

Figura 2

Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelada OIT)

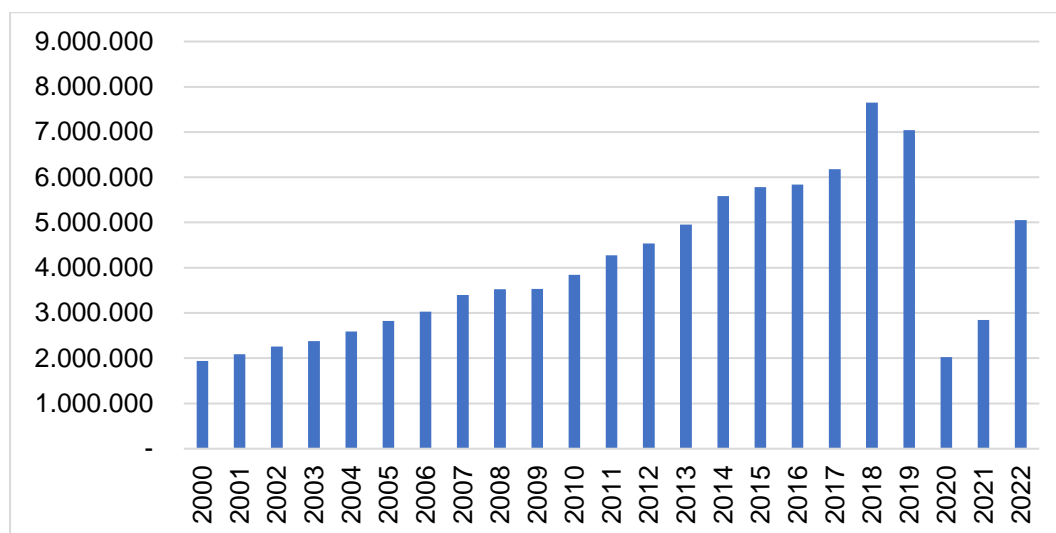


Nota: El gráfico representa la tasa de desempleo. Elaborado con datos del Banco Mundial, 2024

2.2.3.3 Migración La implementación de la dolarización tiene un impacto en los aspectos esenciales que permiten la estabilidad económica en la sociedad y plantea desafíos o influye en los procesos económicos fundamentales. Por lo tanto, asegurar la estabilidad financiera se convierte en un propósito fundamental del Estado. En consecuencia, contar con información de naturaleza cualitativa y cuantitativa simplifica el establecimiento de metas específicas relacionadas con la dolarización y el desarrollo económico. (Carrino, 2004)

Figura 3

Flujo Migratorio General

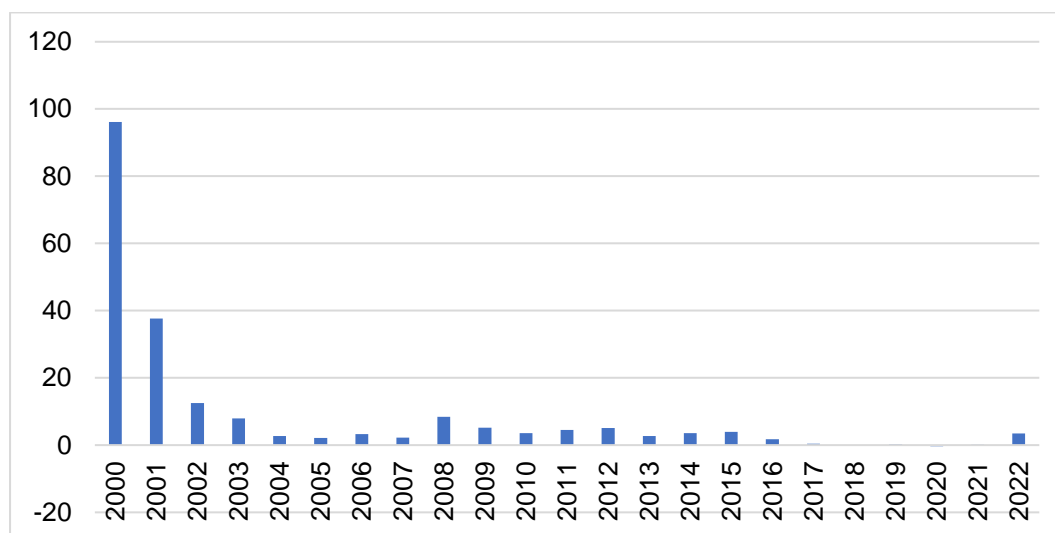


Nota: El gráfico representa la migración anual desde el año 2000. Elaborado con datos del Banco Mundial, 2024

2.2.3.4 Inflación La economía de Ecuador ha experimentado importantes procesos inflacionarios en diferentes periodos. A finales de los años 70 y durante la década de los 80, Ecuador tuvo altas tasas de inflación debido a desequilibrios internos y externos. A principios de los 2000, el país atravesó una fuerte recesión, lo que resultó en un aumento de los precios según el Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzando una inflación del 96,09%. Desde ese año y hasta el 2008, la tasa de inflación se mantuvo alta de manera constante. Sin embargo, a partir de ese momento, se ha observado una desaceleración en la inflación, llegando incluso a registrar cifras negativas, como el -0,22% en el año 2018.

Figura 4

Inflación, precios al consumidor (% anual)



Nota: El gráfico representa la Inflación anual desde el año 2000. Elaborado con datos del Banco Mundial, 2024

Capítulo 3

Resultados

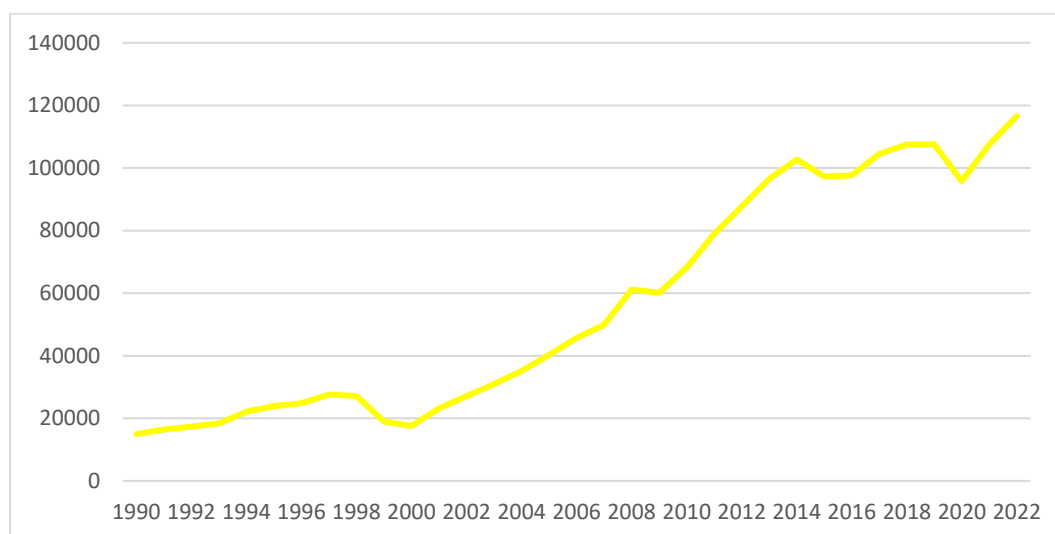
3.1 Económicos

La figura 5 nos muestra la evolución del PIB antes y después de la dolarización, en el período pre-dolarización (1990-2000), el PIB mostró un comportamiento inestable y con crecimiento moderado, iniciando en aproximadamente 15,000 millones de dólares y alcanzando los 20,000 millones en 2000, lo que representa un crecimiento total de solo 33.3% en una década (2.9% anual promedio), caracterizado por alta volatilidad y una crisis económica hacia finales de los 90 que llevó a la adopción del dólar.

En el período posterior a la dolarización (2000-2022), la economía mostró un comportamiento algo diferente. El PIB pasó de 20,000 millones en 2000 a 115,000 millones en 2022, lo que representa un aumento de 5.75 veces, con una tasa de crecimiento promedio anual del 8.2%. Este período se puede dividir en tres fases: una de alto crecimiento (2000-2014) en la que el PIB se quintuplicó alcanzando los 100,000 millones, una fase de estabilización (2014-2019) con un crecimiento más moderado, y una fase de volatilidad (2019-2022) marcada por la pandemia (-9.3% en 2020) y su posterior recuperación. En general, el período post-dolarización refleja una economía más estable y con mayor capacidad de crecimiento, aunque todavía presenta vulnerabilidad ante choques externos, como se pudo ver en la crisis de 2020.

Figura 5

Evolución del PIB Producto interno bruto (PIB) total anual a precios corrientes 1990 - 2023



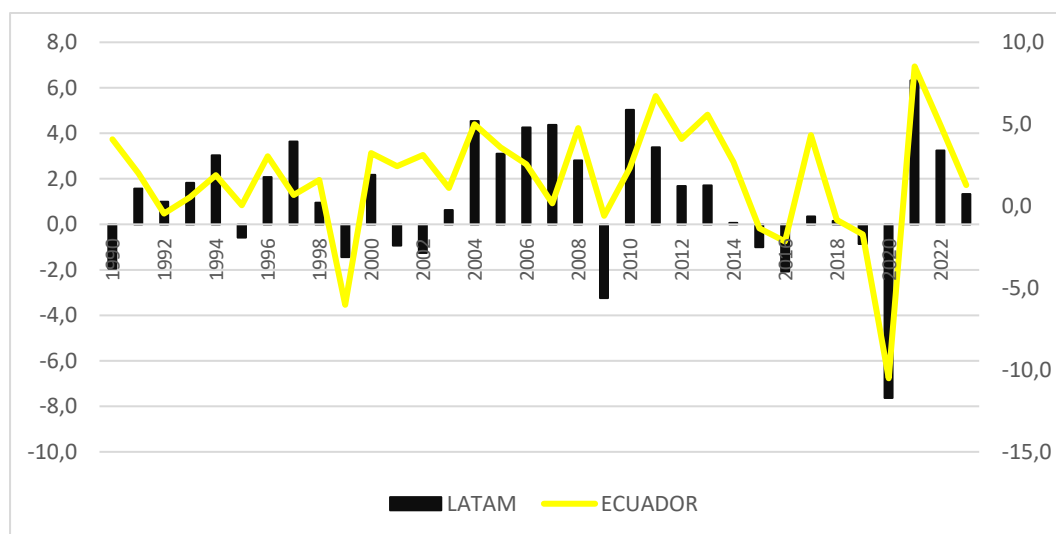
Nota: El gráfico representa la evolución del PIB anual desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL, 2024

La figura 6 muestra la tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (a precios constantes) tanto para el promedio de América Latina (LATAM) como para Ecuador específicamente. En la década de 1990, Ecuador sufrió una severa recesión, con tasas de crecimiento por debajo del -6%. Por ejemplo, en 1995 la tasa de crecimiento del PIB per cápita en Ecuador fue de -7.5%, mientras que el promedio de LATAM fue de -0.7%. Luego de la dolarización de su moneda en el año 2000, la economía ecuatoriana se estabilizó y la tasa de crecimiento mejoró, alcanzando picos de alrededor del 5-6% a inicios de la década de 2000, superando el 1-2% promedio de LATAM en ese período. Sin embargo, Ecuador aún ha mantenido una mayor volatilidad en su crecimiento económico en comparación con el resto

de la región. En 2016, la tasa de crecimiento de Ecuador fue de -1.2% mientras que la de LATAM fue de 0.3%. Más recientemente, en 2022 se proyecta que Ecuador tenga una tasa de crecimiento del 2.5% frente al 2% del promedio latinoamericano.

Figura 6

Tasa de crecimiento PIB por habitante



Nota: El gráfico representa la Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total anual por habitante a precios constantes desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

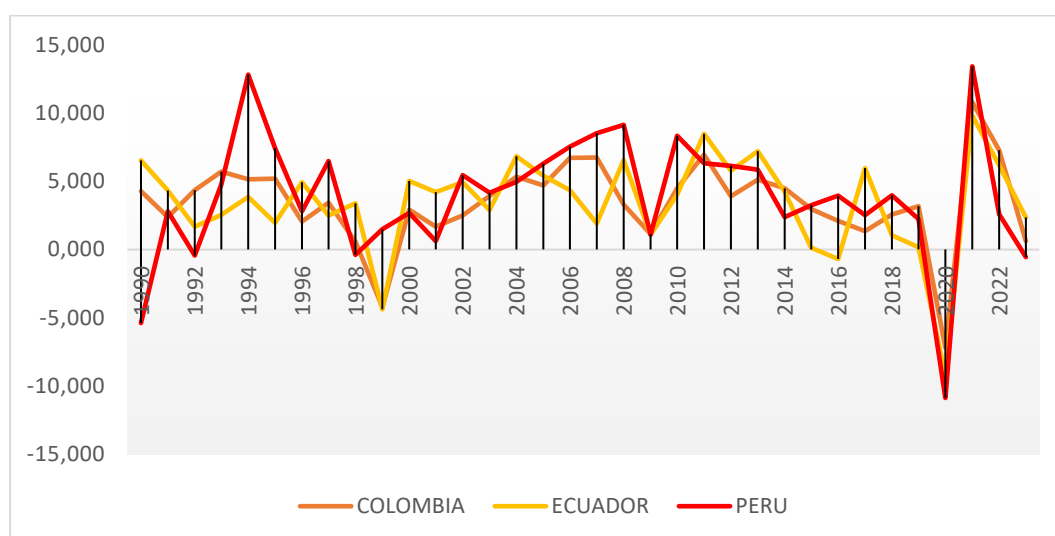
La figura 7 nos muestra comparación de la tasa de crecimiento de: Ecuador, Perú y Colombia, considerando que Ecuador atravesó una etapa de alta inestabilidad antes de la dolarización, culminando en una caída del PIB de casi -10% en 1999. Con la dolarización en el año 2000, se logró estabilizar el crecimiento, pero este se mantuvo moderado (entre 2% y 4%), lejos del dinamismo de sus vecinos. La pandemia en 2020 golpeó fuerte, con una caída de -8% y una recuperación lenta.

Colombia mantuvo una estabilidad notable a lo largo de todo el período. Sus tasas de crecimiento variaron entre el 3% y el 6%, y se destacó como el país más resiliente durante

las crisis de 2009 y 2020, experimentando caídas moderadas seguidas de rápidas recuperaciones. Perú sobresalió como la economía más dinámica, con tasas de crecimiento cercanas al 6%-8% en sus mejores años. Aunque sufrió una contracción significativa en 2020 (-10%), se recuperó con fuerza en 2021, alcanzando un crecimiento del 10%.

Figura 7

Tasa de crecimiento PIB Colombia - Ecuador - Perú



Nota: El gráfico representa la Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total anual a precios constantes desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 8 demuestra cómo ha evolucionado la deuda pública en relación con el PIB de Ecuador durante el período 1990-2023. Las tendencias son las siguientes:

1990-1999 (Pre-dolarización): La relación deuda/PIB fue elevada, con valores que oscilaron entre 55% y 72%, alcanzando su pico en 1999 (72%) debido a la crisis económica y financiera que antecedió a la dolarización.

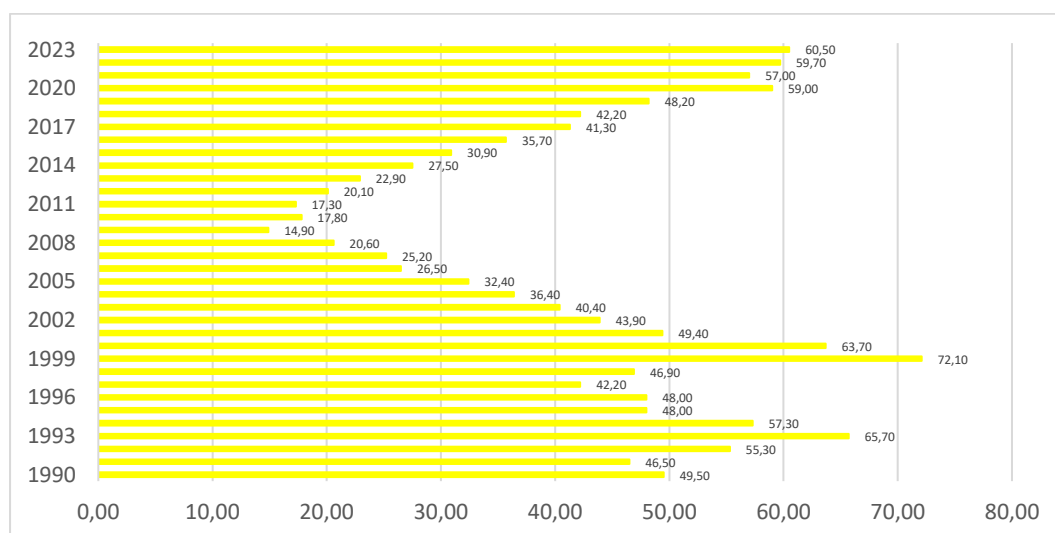
2000-2007 (Post-dolarización): Después de la dolarización en 2000, la relación deuda/PIB disminuyó considerablemente, alcanzando niveles mínimos históricos de 14%-27% entre 2005 y 2007. Esto indica un periodo de consolidación fiscal.

2008-2019: La relación deuda/PIB comenzó a crecer de manera gradual después de la crisis financiera global de 2008, superando el 40% en 2014. Este aumento refleja un mayor endeudamiento para sostener el gasto público.

2020-2023 (Impacto de la pandemia): La pandemia en 2020 provocó un incremento significativo en la relación deuda/PIB, alcanzando entre el 59% y el 60% en 2023. Este aumento se debe a la necesidad de financiamiento adicional para hacer frente a la crisis sanitaria

Figura 8

Relación deuda / PIB

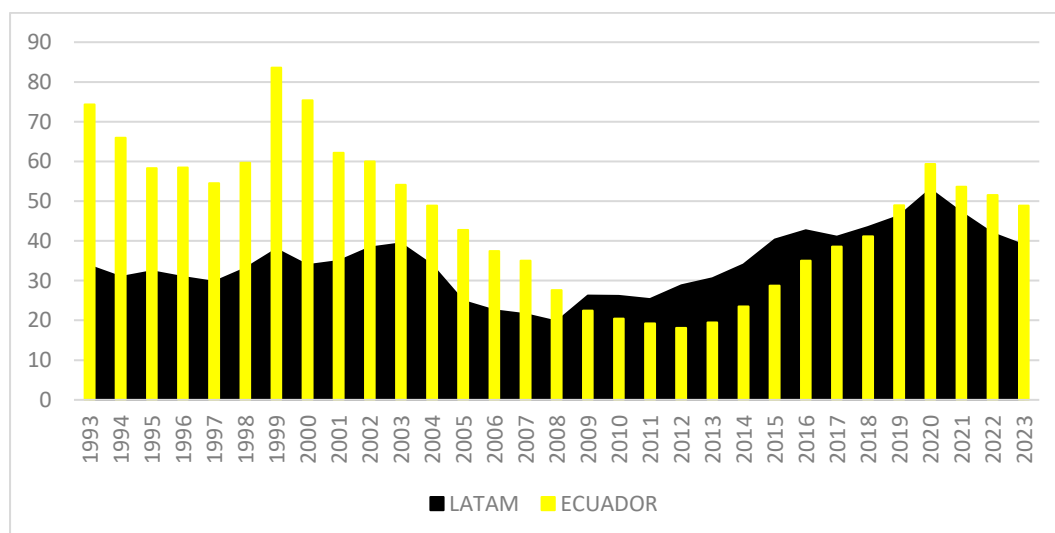


Nota: El gráfico representa la Relación deuda/PIB desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 9 demuestra el comportamiento de la deuda externa como porcentaje del PIB para Ecuador y LATAM. El promedio de la deuda externa en Ecuador durante el período fue del 49%, mientras que para LATAM fue aproximadamente del 36%, lo que evidencia una mayor dependencia ecuatoriana del financiamiento externo, entre 1993-2000 Ecuador registró valores consistentemente superiores al promedio de LATAM, alcanzando un máximo en 1999 (85%) frente al 40% promedio regional, con una diferencia promedio de +35 puntos porcentuales (p.p.); entre 2001-2014: Ecuador redujo su deuda externa, estabilizándose entre 20%-30%, aproximadamente 10-15 p.p. por debajo del promedio de LATAM en este período, y para finalizar entre 2015-2023: Ecuador volvió a alinearse con los niveles de LATAM, superándolos ligeramente en años como 2020 (52% vs. 50% en LATAM) debido al impacto de la pandemia.

Figura 9

Deuda externa total como porcentaje del PIB (comparativa Ecuador / LATAM)



Nota: El gráfico representa la Deuda externa total como porcentaje del producto interno bruto desde el año 1993. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 10 demuestra que el Ahorro Externo ha permanecido relativamente bajo y estable a lo largo de los años, sin mostrar grandes fluctuaciones y con valores cercanos a 0 durante gran parte del período, el ahorro Nacional ha mostrado un aumento general a lo largo del tiempo, aunque con algunas fluctuaciones, y la Formación Bruta de Capital ha experimentado un crecimiento significativo, con picos y valles que reflejan los cambios en la inversión en capital. Así vemos una correlación positiva entre el ahorro nacional vs FBKF, esto sugiere que un mayor ahorro nacional podría estar contribuyendo a una mayor inversión en capital, no obstante, cuando vemos el comportamiento del Ahorro Externo vs. Otras Variables su impacto directo sobre las otras dos variables es mínimo. Esto podría indicar una economía menos dependiente de ahorros externos y más enfocada en el ahorro e inversión interna. También se muestra que el rango de valores entre los años 1990-2022 en Ahorro Externo varía entre aproximadamente -5000 y 5000, Ahorro Nacional aumenta desde valores cercanos a 0 hasta alrededor de 30,000 y la Formación Bruta de Capital comienza cerca de 10,000 y alcanza hasta 35,000, mostrando las mayores fluctuaciones.

Figura 10

Ahorro nacional y externo y de la formación bruta de capital fijo (FBKF)



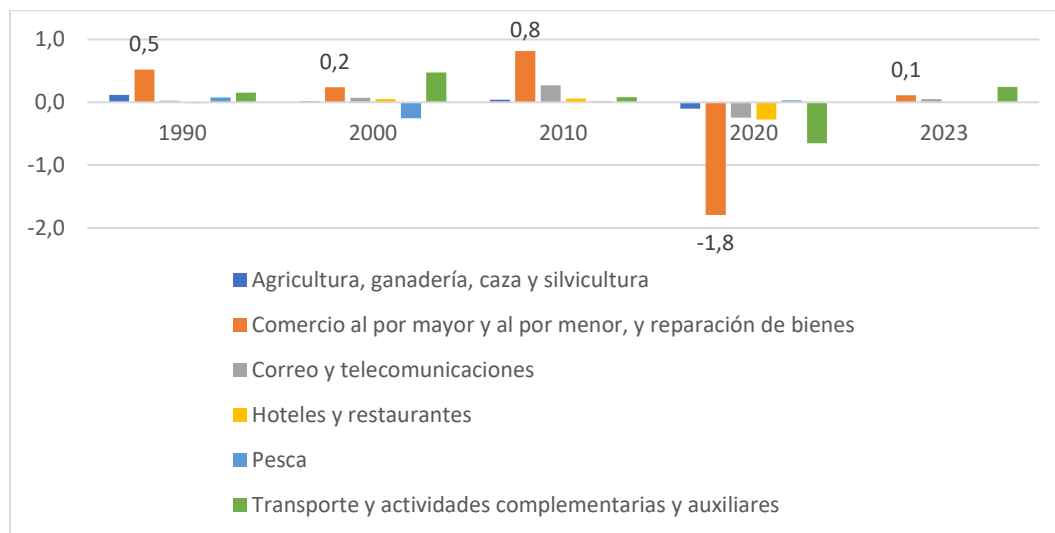
Nota: El gráfico representa el ahorro nacional, externo y la evolución FBKF desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 11 ilustra la aportación de distintos sectores económicos al crecimiento anual del PIB de Ecuador a precios constantes, se puede apreciar que sectores como la agricultura, la pesca y las telecomunicaciones han mostrado una contribución moderada, en los últimos años, con valores cercanos al 0.1% o menos, Algunos estudios demuestran que sectores como la agricultura y la pesca suelen ser menos susceptibles a crisis externas, lo que respalda la teoría de la economía básica (Schultz, 1964). Sin embargo, esta estabilidad no es suficiente para fomentar un crecimiento general, lo que indica una dependencia de sectores de bajo valor añadido.

La caída del comercio en 2020, con una contribución de -1.8%, tiene relación con la contracción económica global por el COVID-19. Esto está respaldado por (Baldwin y di Mauro, 2020), que muestra que el comercio minorista y mayorista fue uno de los sectores más golpeados debido a las restricciones de movilidad y los cambios en los hábitos de consumo. Debemos considerar que la contribución de estos sectores al PIB ha sido baja pero constante, lo que podría interpretarse como un "estancamiento estructural. Esta situación ha sido abordada por autores estructuralistas, quienes critican la dependencia de actividades de bajo valor agregado y sugieren una transformación de la estructura productiva (Prebisch, 1950).

Figura 11

Contribución a la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) anual por actividad económica

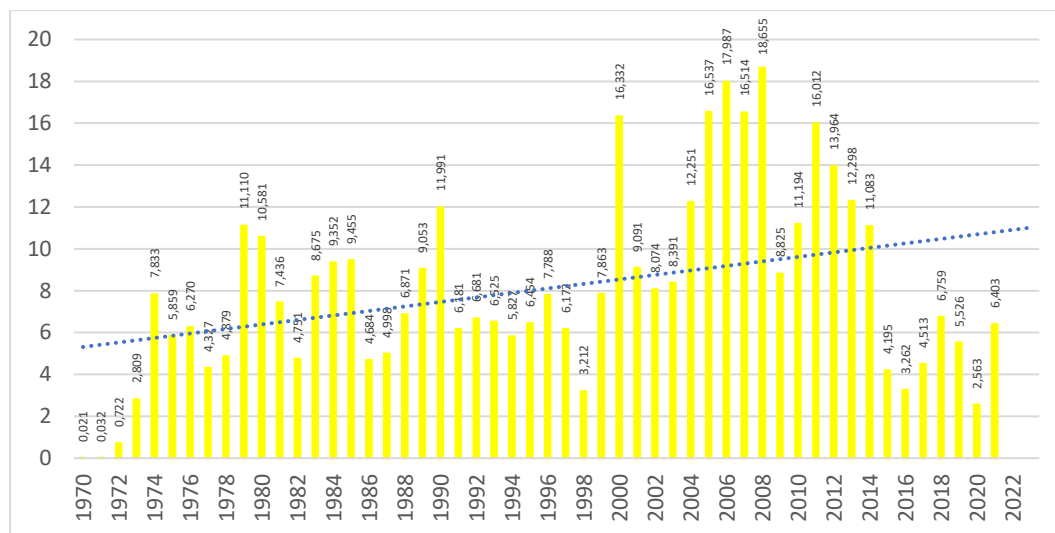


Nota: El gráfico representa la contribución a la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) anual por actividad económica desde el año 1990. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 12 revela una tendencia inestable durante las últimas cinco décadas de las ganancias petroleras, lo que genera interrogantes acerca de la estabilidad de la economía en un sistema de dolarización. Entre 1970 y 2022, las rentas petroleras han mostrado alta volatilidad, influenciadas por precios internacionales y factores internos. En los años 80 alcanzaron un pico del 10.6% del PIB, seguido de estabilidad en los 90 (6%-7%). Tras la dolarización (2000) y el auge petrolero, llegaron al 18% en 2008. Desde entonces, han disminuido sostenidamente, afectadas por la caída de precios y menor producción, alcanzando un mínimo del 2.5% en 2022. Este descenso resalta la necesidad de diversificar la economía para reducir la dependencia del petróleo.

Figura 12

Rentas del petróleo (% del PIB)



Nota: El gráfico representa la renta petrolera desde el año 1970. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

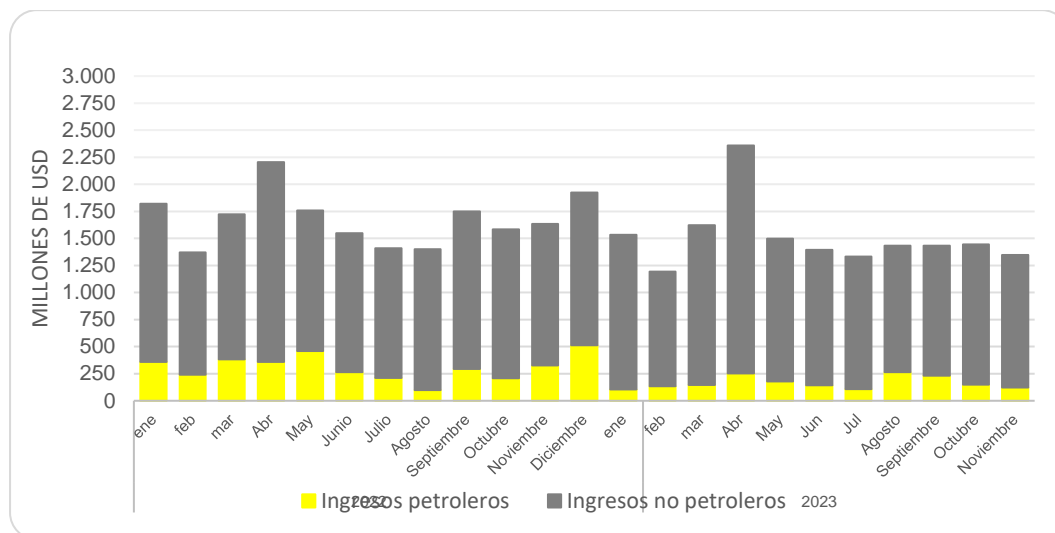
En la figura 13 muestra el ingreso petrolero y no petrolero, Referente a Ingreso petroleros en el año 2022 y 2023, donde el máximo en abril 2022 fue 700 millones USD, el promedio mensual 2022: 475 millones USD / 2023: 375 millones USD (-21%) y en abril 2023 registra 650 millones USD, una caída del 7.14% respecto a abril 2022. En los ingresos no petroleros tenemos un máximo en diciembre 2022: 2,500 millones USD, un promedio mensual 2022: 1,950 millones USD / 2023: 1,850 millones USD (-5.1%) y picos estacionales en abril y diciembre debido a recaudación fiscal.

Los ingresos totales fueron en promedio mensual 2022: 2,425 millones USD / 2023: 2,225 millones USD (-8.2%), abril y diciembre siguen siendo los meses de mayor recaudación.

Nota: Los ingresos petroleros muestran una mayor volatilidad y una tendencia a la baja, mientras los ingresos no petroleros muestran cierta estabilidad.

Figura 13

Ingresos petroleros y no petroleros



Nota: El gráfico representa el ingreso del gobierno central base caja años 2022 y 2023. Elaborado con datos del Banco Central

La figura 14 muestra el comportamiento histórico de la balanza de pagos de Colombia, Perú, Ecuador, El Salvador y Panamá, se evidencia patrones diferenciados entre economías dolarizadas y no dolarizadas. Las economías dolarizadas (Ecuador, El Salvador y Panamá) presentan déficits más persistentes y profundos debido a su limitada capacidad de ajuste monetario, mientras que las no dolarizadas (Colombia y Perú) logran mayor flexibilidad y estabilidad gracias a políticas cambiarias y exportaciones diversificadas.

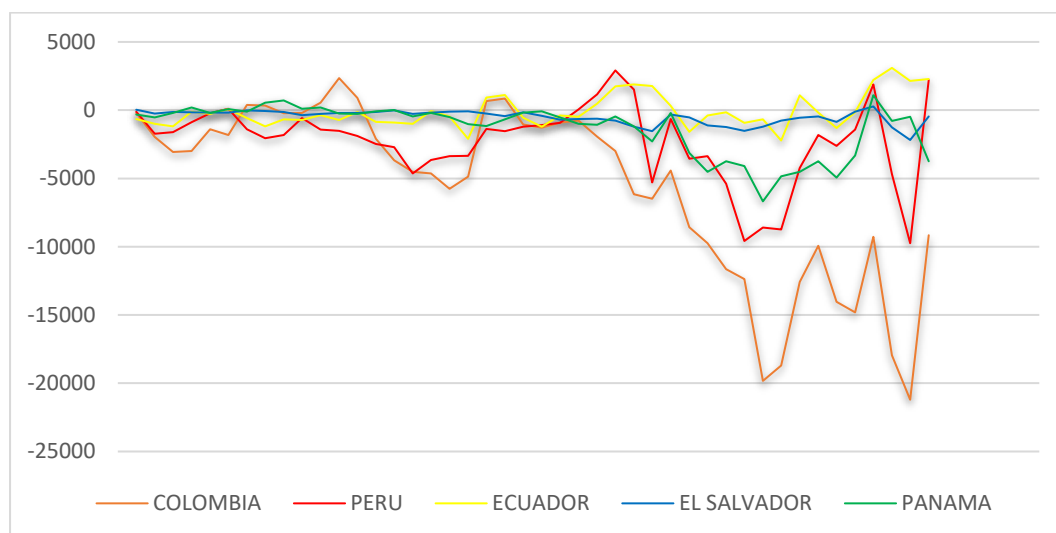
Colombia y Perú destacan con déficits promedio de -4,600 millones USD y -4,700 millones USD, respectivamente, y volatilidades relativamente bajas de 1,908 millones USD y 1,792 millones USD. Esto refleja una mejor capacidad para manejar sus desbalances externos, apoyados por exportaciones de recursos como petróleo y minerales. Por otro lado, Ecuador, aunque dolarizado, mantiene un déficit promedio intermedio de -7,650 millones USD y la

menor volatilidad entre los cinco países (1,415 millones USD), probablemente debido a su dependencia del petróleo como principal fuente de ingresos.

Por otro lado, en el caso de las economías dolarizadas, El Salvador tiene un déficit promedio de -9,650 millones USD, con una fluctuación de 1,501 millones USD, lo que determina que su economía depende en gran medida de las importaciones y tiene limitaciones fiscales. Así también Panamá, con un déficit promedio de -19,300 millones USD y una mayor fluctuación, que alcanza los 4,124 millones USD, esto está relacionado con su función como centro financiero y comercial, que depende en gran medida de los flujos que vienen del exterior.

Figura 14

Balanza de pagos de Ecuador, El Salvador y Panamá (economías dolarizadas) / Colombia y Perú (economías no dolarizadas)



Nota: El gráfico representa la balanza de pagos de Ecuador, El Salvador, Panamá, Colombia y Perú. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

3.2 Sociales

La figura 15 permite visualizar cómo la dolarización ha tenido un impacto estructural en la economía, impulsando la migración como una salida ante la falta de oportunidades en el mercado interno, se evidencia que esta política monetaria ha generado una "trampa de liquidez externa" Esta falta de autonomía monetaria se traduce en una ecuación: $\Delta Y = f(\Delta E, \Delta G)$ donde ΔY representa el crecimiento del ingreso nacional, ΔE el cambio en el tipo de cambio y ΔG el gasto público. Al dolarizarse, Ecuador pierde la variable ΔE como herramienta de ajuste, quedando limitado a la política fiscal ΔG , la cual es insuficiente para compensar los efectos negativos de los choques externos. En un entorno de economía abierta, esto lleva a un incremento en el desempleo y una reducción en el poder adquisitivo de la población. Al mismo tiempo, la rigidez estructural de la economía dolarizada empuja a los ciudadanos a emigrar en busca de mejores oportunidades, como lo demuestran los picos negativos en la tasa de migración durante períodos de crisis.

Históricamente, los datos indican que después de la dolarización se observa un aumento drástico en la tasa de migración neta negativa, lo que sugiere una salida masiva de ecuatorianos. Esta tendencia puede representarse como: $Mt = f(Ct, Gt, It)$ donde Mt es la tasa de migración neta en el tiempo t , Ct refleja las crisis económicas internas y externas, Gt el gasto público y It las oportunidades de empleo. La falta de control sobre la política monetaria, junto con crisis internas como la bancaria de 1999 y externas como la crisis global de 2008, ha fomentado la emigración. Aunque los datos muestran un breve aumento en el retorno entre 2014 y 2016, impulsado por factores externos favorables como los altos precios del petróleo, la tasa de migración negativa ha vuelto a incrementarse en los últimos años. Esto sugiere que la dolarización no ha sido una herramienta efectiva para lograr estabilidad económica a largo plazo ni para mejorar las condiciones de vida de la población.

Países de la región como Perú, Colombia y Chile han mantenido su moneda nacional, lo que les permite utilizar políticas monetarias y cambiarias para enfrentar crisis. Ecuador, al estar dolarizado, queda atado a la política monetaria de Estados Unidos, donde la Reserva Federal establece tasas de interés en función de su propia economía, sin tomar en cuenta las necesidades de Ecuador. Esto se traduce en un desajuste de tasa de interés (r) y tipo de cambio (e) que no corresponde a las condiciones internas:

$$r_{EC} = r_{US} + \text{prima de riesgo}$$

$$e = 1$$

Al no poder devaluar su moneda, Ecuador pierde competitividad relativa frente a sus vecinos, lo cual contribuye al desempleo y al estancamiento económico, incentivando la emigración como única salida viable para gran parte de la población. La dolarización en Ecuador debe entenderse como una política de estabilización de corto plazo que ha profundizado problemas estructurales a largo plazo, se puede representar esta dependencia mediante la ecuación:

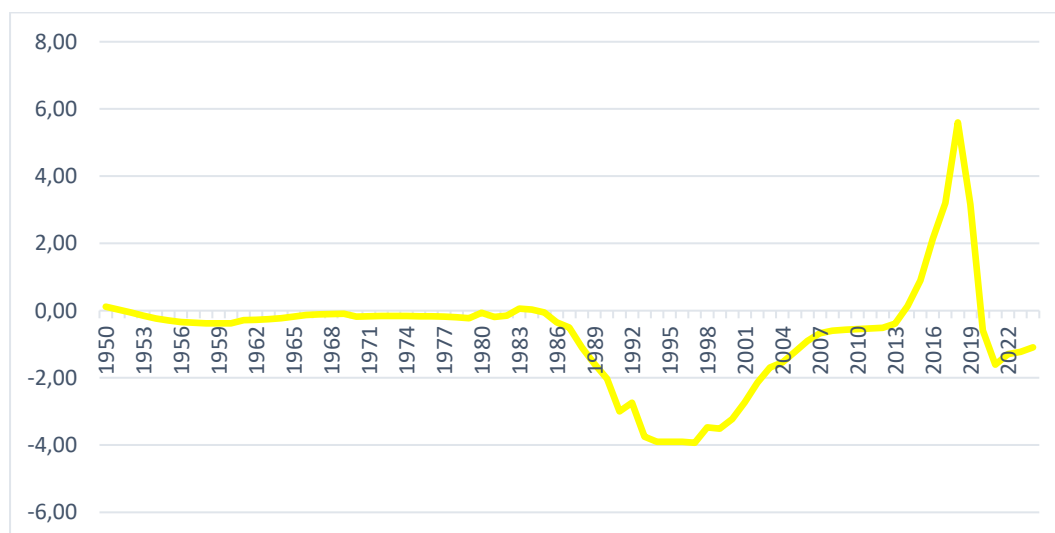
$Et = f(D, X, \text{remesas})$ donde Et es la economía ecuatoriana en el tiempo t , D representa la deuda externa, X las exportaciones y las remesas como una compensación económica de la migración. En lugar de generar ingresos internos sostenibles, la dolarización ha llevado a que las remesas se conviertan en una fuente crucial para la economía ecuatoriana, reflejando una dependencia de los ingresos de los migrantes.

Desde 1950 hasta aproximadamente 1980, la tasa se mantuvo estable cerca de 0, con pequeñas variaciones. Sin embargo, a partir de 1980, la tasa comenzó a disminuir, alcanzando su punto más bajo en 1990, con una tasa negativa cercana a -5,00 por 1.000 habitantes, lo que representa una disminución del 500% en comparación con el período anterior. Desde 1990 hasta 2010, la tasa de migración neta mostró una tendencia de

recuperación, aunque aún en valores negativos, reflejando una mejora relativa del 60% en este período. A partir de 2010, se observó un aumento significativo, alcanzando un pico alrededor de 2018 con una tasa de aproximadamente 6,00 por 1.000 habitantes, lo que representa un incremento del 220% en relación con el valor de 1990. Después de 2018, la tasa disminuyó drásticamente, volviendo a valores cercanos a 0 en 2022, lo que implica una reducción del 100% desde su pico.

Figura 15

Tasa de migración neta por 1.000 habitantes



Nota: El gráfico representa la Tasa de migración neta por 1.000 habitantes desde el año 195. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La grafica 16 evidencia la relación entre las acciones migratorias de Ecuador, El Salvador y Panamá que son dolarizadas, destaca elementos clave de cómo la pérdida de soberanía afecta la divisa de curso en la región - "la dolarización representa un obstáculo que eclipsa la capacidad de respuesta económica ante crisis estructurales" (Acosta, 2009), y especialmente muestra efectos de los capitales en las dinámicas económicas y

poblacionales. "La falta de criterios fundamentales de AMO en estas economías provoca que la dolarización se transforme en un escudo protector que intensifica las disparidades de los choques" (Eichengreen, 2003). Las cifras respaldan los siguientes patrones:

El Salvador es el país con las fluctuaciones más dramáticas, con tasas negativas de hasta -20%, en fechas concretas muy evolucionadas durante la guerra civil y en la época después de la dolarización, "la rigidez de la política monetaria intensifica los ciclos de la expulsión poblacional en tiempo de crisis" (Martínez, 2015), porque evidencia cómo la pérdida de la soberanía monetaria limita la respuesta ante los shocks externos.

"La dolarización no es solo una medida técnica de política monetaria, sino un mecanismo de dominación que perpetúa las asimetrías del sistema capitalista" (Prebisch, 1981). Esto es coherente con la crisis bancaria ecuatoriana de 1999-2000, el posterior proceso de dolarización y la migración forzada que llevó consigo. El caso panameño refleja una tendencia más estable, pero como hace mención Chang: "La migración panameña es más una adaptación histórica a la dependencia que un verdadero crecimiento económico." "El abandono de la moneda nacional es la última huella de la soberanía económica que se escapa en la periferia" (Amin, 2001). Esta pérdida se ve reflejada en efectos sociales como:

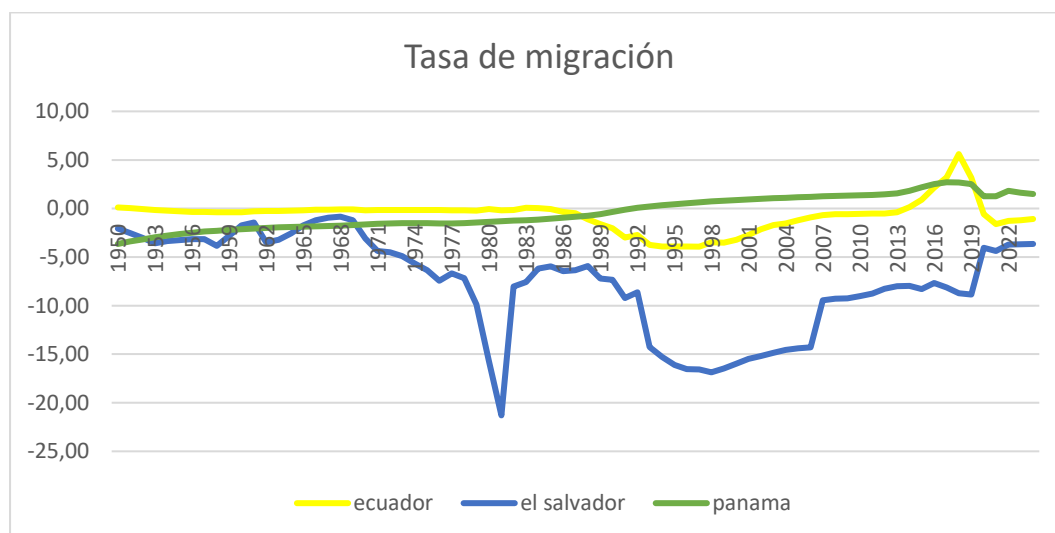
- Precarización laboral
- Pérdida de capacidad adquisitiva
- Desarticulación de tejidos sociales

"Las remesas, consecuencia directa de la migración forzada, se convierten paradójicamente en el sostén de economías dolarizadas fracasadas" (Ocampo, 2017). Esta dependencia de remesas crea un círculo vicioso donde la migración forzada sostiene el modelo económico que la genera. La dolarización es rechazada por los fundamentos de las Áreas Monetarias Óptimas; la falta de movilidad equilibrada de los factores de producción, la rigidez de precios y salarios, la falta de integración comercial regional y la falta de sincronización de

ciclos económicos con respecto a Estados Unidos revelan presiones expresadas en flujos migratorios. Como argumenta Ponsot (2019): "La dolarización de economías que no conforman un área monetaria óptima con Estados Unidos es una receta para la inestabilidad macroeconómica y la migración forzada". De tal manera, la correlación entre dolarización y migración en estos países evidencia que adoptar una moneda extranjera, profundiza las asimetrías del sistema económico global y perpetúa la dependencia.

Figura 16

Tasa de migración Ecuador, el Salvador y Panamá



Nota: El gráfico representa la Tasa de migración desde el año 1950. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 17 refleja la proporción de remesas sobre el PIB en América Latina y el Caribe, Ecuador, El Salvador y Panamá entre 2000 y 2022. En términos generales, América Latina muestra un crecimiento constante, pasando de cerca del 1.5% al 5% del PIB en 2022, con un repunte notable desde 2020. Ecuador evidencia una caída sostenida desde 2007, año en que las remesas representaron aproximadamente un 5% del PIB, hasta estabilizarse en torno al 2% en los años recientes. El Salvador sobresale con el mayor peso relativo de

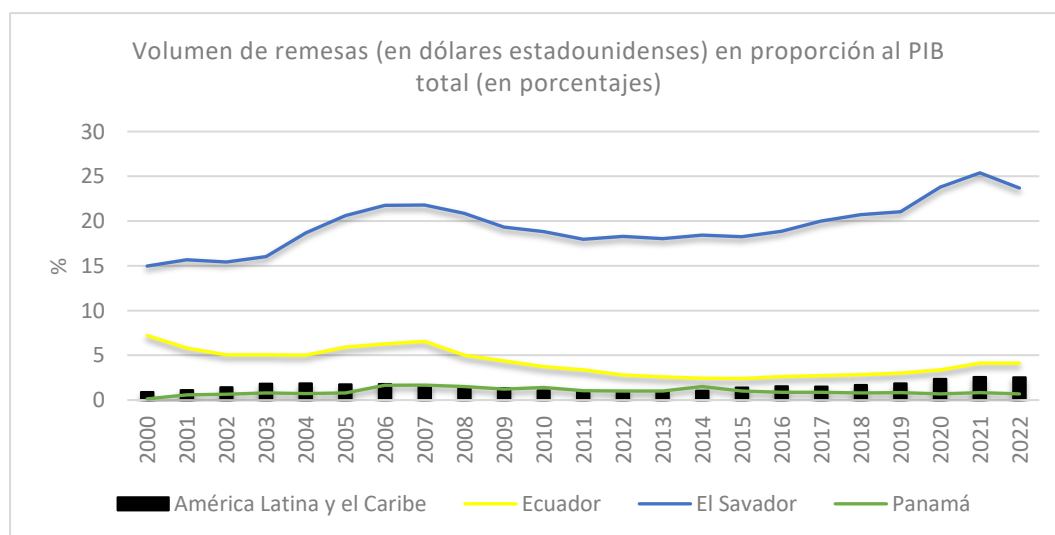
remesas, alcanzando un máximo cercano al 25% del PIB en 2021, mientras que Panamá permanece consistentemente por debajo del 1%, reflejando una dependencia mínima.

América Latina y el Caribe creció a un ritmo promedio de 0.1 puntos porcentuales anuales en la relación remesas/PIB. Ecuador tuvo un decrecimiento de -0.05 puntos porcentuales por año. El Salvador, en cambio, mostró el aumento, con un promedio de -0.3 puntos porcentuales anuales, mientras que Panamá presentó un cambio mínimo en términos porcentuales. En 2022, El Salvador superó a Ecuador en 12.5 veces en esta proporción (25% frente a 2%) y quintuplicó la media de América Latina (-5%).

Esto resalta las disparidades en la dependencia económica de las remesas entre los países analizados en la región.

Figura 17

Remesas en proporción al PIB

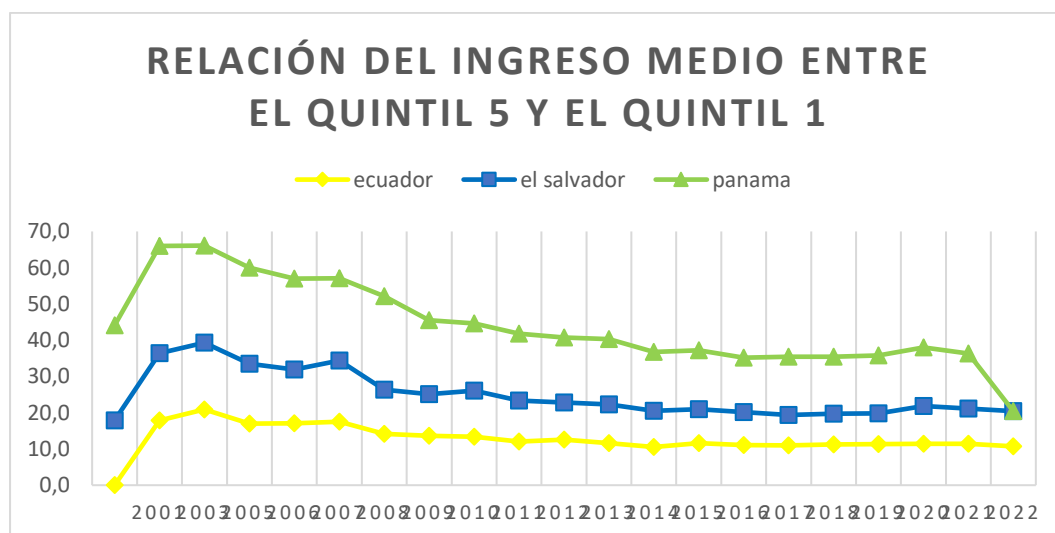


Nota: El gráfico representa el Volumen de remesas (en dólares estadounidenses) en proporción al PIB total (en porcentajes) desde el año 2000. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 18 refleja la evolución de la desigualdad en tres países dolarizados: Ecuador, El Salvador y Panamá han sido evaluados en función de la relación del ingreso medio entre los quintiles 5 y 1 entre 2001 y 2022. Ecuador tiene una tendencia constante hacia una menor desigualdad, pasando de aproximadamente 10 en 2001 a cerca de 6-8 en 2022, lo que representa una disminución del 40%. El Salvador también muestra una reducción, de 20 a 15 en el mismo período, con una caída del 25%. Por otro lado, Panamá, con una brecha superior a 60, logró reducirla en un 66%, ubicándose en 2022 cerca de 20, aunque sigue siendo el país con mayor desigualdad de los tres. Ecuador se posiciona como el país con el promedio más bajo del indicador (-8), superando a El Salvador (-16) y a Panamá (-30). En términos de reducción anual promedio, Panamá lidera la lista con 1.81, mientras que Ecuador y El Salvador muestran reducciones de 0.18 y 0.23.

Figura 18

Ingreso medio entre el quintil 5 y el quintil 1



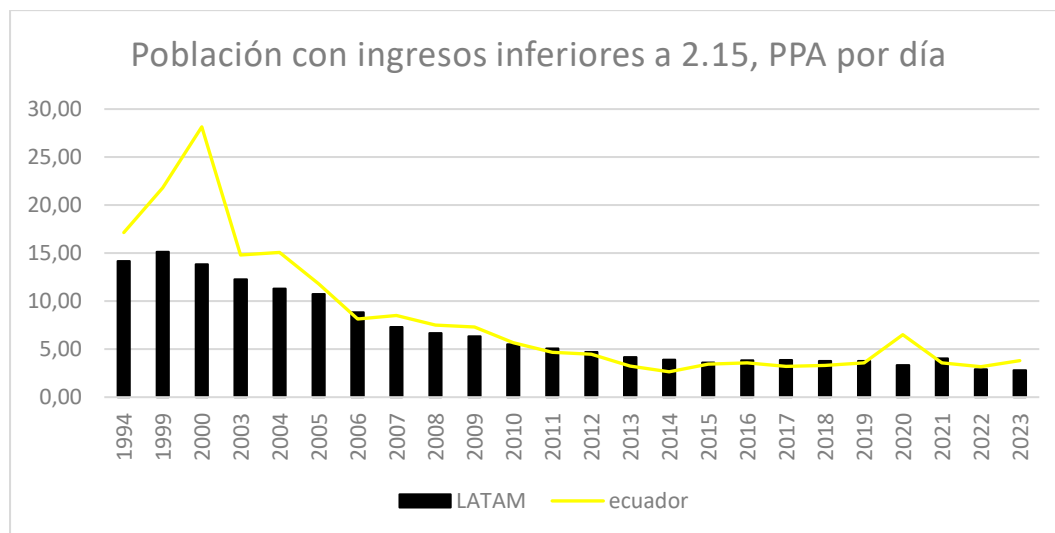
Nota: El gráfico representa la Relación del ingreso medio entre el quintil 5 y el quintil desde el año 2000. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 19 muestra la evolución de la población con ingresos inferiores a 2.15 dólares diarios, ajustados por paridad de poder adquisitivo (PPA), en Ecuador y América Latina (LATAM) entre 1994 y 2023. En Ecuador, se observa un pico de pobreza en 2000, alcanzando valores cercanos al 25%, coincidiendo con la crisis económica previa a la dolarización. A partir de ese punto, se evidencia una caída sostenida que reduce la pobreza extrema a valores cercanos al 2-3% en 2023, reflejando una disminución de casi el 90% desde su máximo.

Por su parte, LATAM también muestra una tendencia decreciente, aunque más gradual. Desde valores iniciales cercanos al 14-15% en 1994, la región reduce su pobreza extrema a aproximadamente 5% en 2023, con ligeros repuntes en períodos de crisis, como en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Comparativamente, Ecuador ha logrado superar el promedio regional desde 2006, consolidando tasas de pobreza extrema inferiores al estándar de LATAM en los últimos 15 años, Ecuador ha logrado una reducción anual promedio de la pobreza de aproximadamente 1.15 puntos porcentuales, en comparación con solo 0.35 puntos porcentuales en la región de LATAM. Esto indica que, especialmente tras la dolarización, el país ha conseguido disminuir la pobreza extrema.

Figura 19

Población con ingresos inferiores a 2.15, PPA por día



Nota: El gráfico representa la Población con ingresos inferiores a 2.15, PPA por día desde el año 1994. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

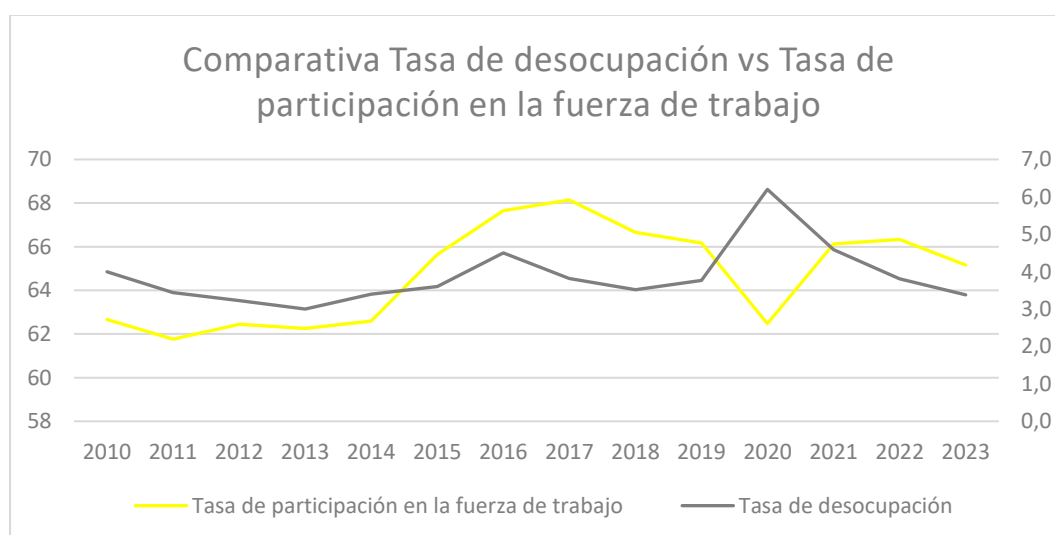
La figura 20 compara la tasa de participación en la fuerza de trabajo y la tasa de desocupación en el período 2010-2023. La tasa de participación muestra una tendencia moderadamente creciente desde 2010, cuando se encontraba cerca del 62%, hasta alcanzar un máximo de aproximadamente 68% en 2018, para luego estabilizarse y decrecer ligeramente hacia el final del período. Por otro lado, la tasa de desocupación comienza en torno al 5%, con variaciones limitadas hasta 2019, pero registra un marcado incremento en 2020 (superando el 6%) como resultado de la pandemia de COVID-19, para luego disminuir gradualmente hasta cerca del 4% en 2023.

Entre 2010 y 2018, el aumento en la participación de la fuerza laboral está vinculado a una disminución en la tasa de desocupación. Sin embargo, a partir de 2020, la pandemia provoca una interrupción: la participación se desploma y la desocupación alcanza su punto

más alto. Posteriormente, ambos indicadores comienzan a recuperarse hacia niveles previos a la pandemia, aunque la participación se mantiene por debajo de su máximo histórico. La tasa promedio de participación durante este período es del 65%, mientras que la tasa promedio de desocupación es del 4.5% y la variación en la participación fue de 6 % mientras que en la desocupación fue de 2 %. Estos datos reflejan un mercado laboral relativamente estable, a excepción de la crisis pandémica. Esto demuestra el comportamiento del empleo a largo plazo frente a eventos externos.

Figura 20

Comparativa Tasa de desocupación vs Tasa de participación en la fuerza de trabajo



Nota: El gráfico representa la Tasa de desocupación vs Tasa de participación en la fuerza de trabajo desde el año 2010.

Elaborado con datos de la CEPAL 2024

La figura 21 compara la situación de pobreza entre los países Colombia y Perú y Ecuador, El Salvador y Panamá revela diferencias importantes en el ritmo y la magnitud de la reducción de la pobreza. En los países como Colombia y Perú, se observa un progreso más lineal. Colombia disminuyó su nivel de pobreza del 50% al 27% entre 2000 y 2017, lo

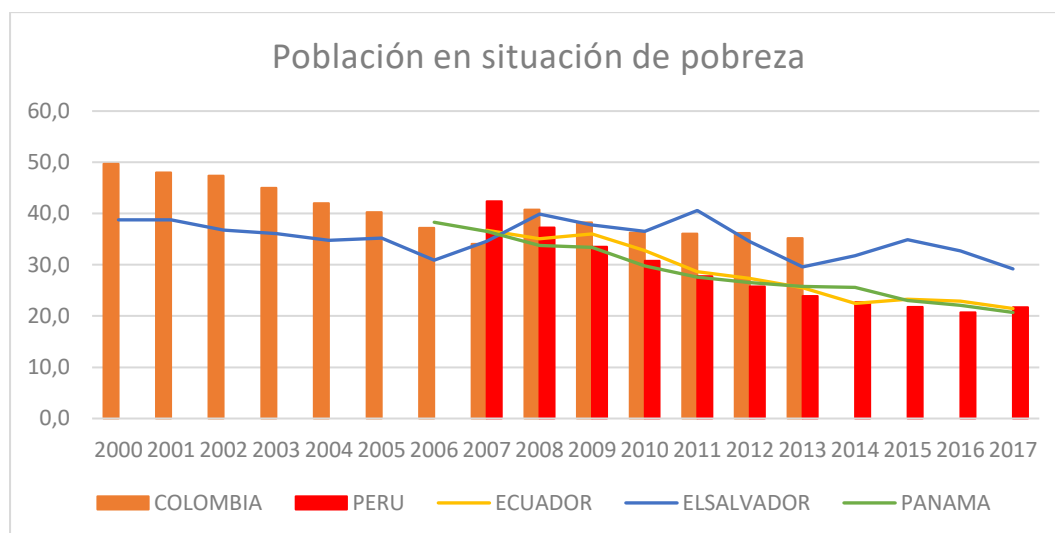
cual evidencia un avance constante. En cambio, Perú redujo la pobreza de manera más acelerada, especialmente después de 2007, al pasar del 45% al 18%, lo que refleja la implementación de políticas públicas efectivas y un crecimiento económico sostenido.

Por su parte, Ecuador, El Salvador y Panamá, muestran una tendencia más dinámica a cambios económicos. Ecuador logró una reducción significativa de la pobreza, especialmente entre 2008 y 2014, en un contexto marcado por los ingresos petroleros. El Salvador presenta un progreso más moderado y menos constante, mientras que Panamá mantiene una tendencia descendente sostenida, posicionándose como el país con los niveles más bajos de pobreza en la región.

En cuanto al porcentaje de la reducción, Perú tiene con una disminución del 60% en la pobreza, seguido de Panamá con un 56.7% y Ecuador con un 55%. A Diferencia de Colombia y El Salvador, que han mostrado reducciones más limitadas, alrededor del 45%. Estos resultados sugieren que las economías más dinámicas y con reformas estructurales tiene resultados más significados. Sin embargo, el caso de Perú demuestra que no es necesario depender de la dolarización para lograr una reducción en la pobreza.

Figura 21

Población en situación de pobreza de: Colombia, Perú, Ecuador, El Salvador, Panamá



Nota: El gráfico representa el porcentaje de la Población en situación de pobreza desde el año 2000. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

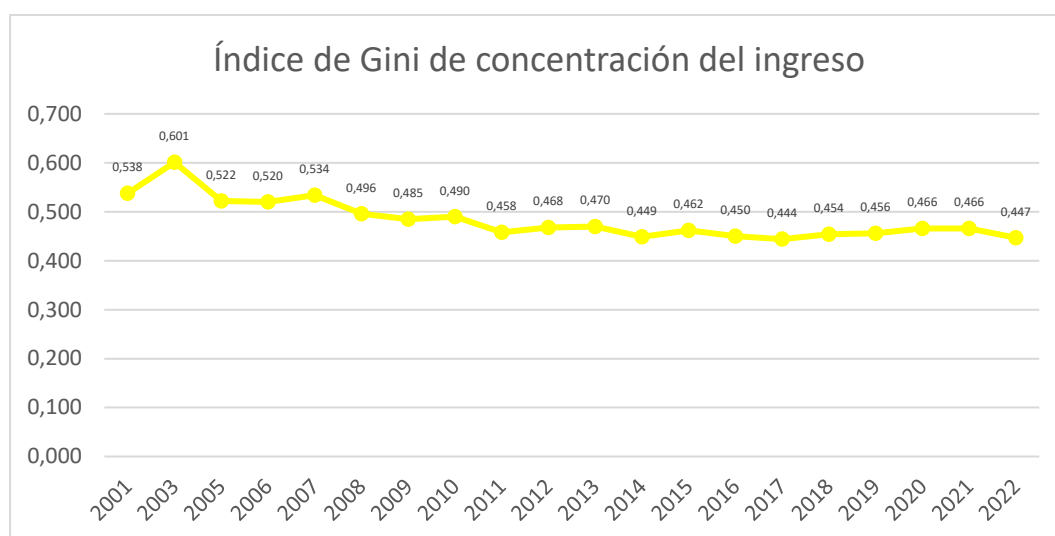
3.3 Temas transversales

La figura 22 nos demuestra la evolución del índice de GINI. Entre 2003 y 2022, el Índice de Gini en Ecuador disminuyó de 0,601 a 0,447, con una reducción de 0,154 puntos, es decir, una mejora del 25,62%. Y lo dividimos en 2 periodos: Entre 2003 y 2010, el índice disminuyó de 0,601 a 0,485, representa una caída de 0,116 puntos y una mejora del 19,30%, en este período aumento los precios del petróleo, lo que facilitó mayores inversiones sociales. La reducción promedio anual fue de 0,01657 puntos. En contraste, entre 2011 y 2022, en donde el índice bajó de 0,485 a 0,447, lo que se traduce una mejora de solo 0,038 puntos (7,84%), y un promedio anual de 0,00345 puntos. Este período muestra una clara desaceleración en la reducción de la desigualdad, coincidiendo con la caída de los precios del petróleo en 2014 y las restricciones fiscales. A lo largo de todo el período analizado, la

disminución promedio anual fue de 0,0081 puntos, lo que equivale a un 1,35% anual. Aunque la desigualdad ha disminuido, el valor de 0,447 en 2022 indica que aún existe una brecha significativa. Esto no se puede atribuir a la dolarización, ya que este sistema limita la aplicación de políticas monetarias y cambiarias que podrían haber acelerado la reducción de la desigualdad.

Figura 22

Índice de Gini



Nota: El gráfico representa el Índice de Gini de concentración del ingreso desde el año 2001. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

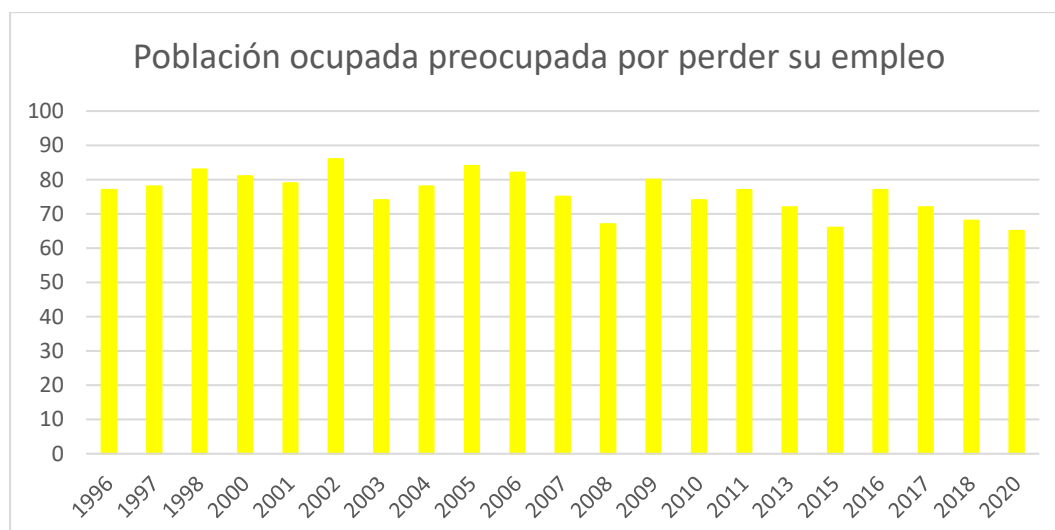
La figura 23 nos muestra el porcentaje de la población ocupada preocupada por perder su empleo, entre 1996 y 2020, el porcentaje de la población ocupada en Ecuador que manifestó preocupación por perder su empleo disminuyó del 80% al 60%, lo que representa una reducción de 20 puntos porcentuales, equivalente a un 25% de mejora relativa, desde 1996 hasta el 2000, la preocupación laboral se mantuvo alta, con valores cercanos al 80%. Este período se caracterizó por la crisis económica y bancaria que condujo a la dolarización

en el año 2000. Entre 2001 y 2007, tras la dolarización, el indicador fue disminuyendo gradualmente, alcanzando un promedio del 70%. Aunque la economía comenzó a mostrar signos de estabilización, la percepción de estabilidad laboral no mejoró en gran medida, lo que refleja los efectos limitados de la dolarización.

A partir de 2008 y hasta 2020, se observa una mejora más pronunciada, con una reducción que estabilizó la preocupación en torno al 60%. Este período coincidió con un auge de los precios del petróleo que permitió mayores inversiones en empleo público y programas sociales. Sin embargo, a partir de 2014, la caída de los precios del petróleo y las restricciones fiscales limitaron estas mejoras, manteniendo los niveles de preocupación. A pesar de que la reducción promedio anual fue de 0,83 puntos porcentuales, el hecho de que en 2020 aún el 60% de la población ocupada temiera perder su empleo pone de manifiesto una inseguridad estructural persistente en el mercado laboral ecuatoriano. Esto sugiere que, aunque la dolarización estabilizó la economía, no se tradujo en un mercado laboral más seguro. La falta de herramientas monetarias para enfrentar crisis y promover empleo de calidad ha contribuido a mantener altos niveles de preocupación por la estabilidad laboral.

Figura 23

Población ocupada preocupada por perder su empleo



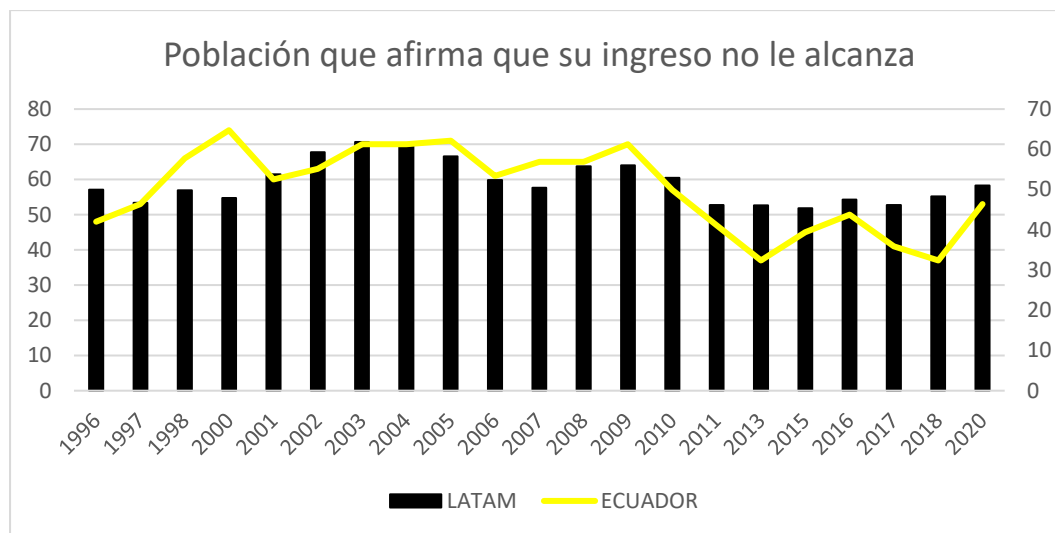
Nota: El gráfico representa la Población ocupada preocupada por perder su empleo desde el año 1996. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

En la figura 24 hacemos la comparación de la población que afirma que su ingreso no le alcanza y utilizamos el mismo periodo de la figura anterior en donde entre 1996 y 2020, el porcentaje de ecuatorianos que afirmaron que su ingreso no les alcanzaba pasó del 60% al 50%, lo que representa una reducción de 10 puntos porcentuales, equivalente a un 16,67% de mejora. Sin embargo, esta tendencia no fue uniforme y estuvo marcada por períodos de fuertes fluctuaciones. En 1996, Ecuador ya mostraba niveles superiores al promedio de América Latina (LATAM), que rondaba el 50%. La crisis económica y bancaria de finales de los años 90 incrementó esta percepción, alcanzando un pico del 70% en 2002, el nivel más alto del período. Esto refleja el impacto negativo de la inestabilidad económica previa a la dolarización.

Después de la dolarización en el año 2000, la percepción se mantuvo alta, estabilizándose alrededor del 65% entre 2003 y 2009, un porcentaje que seguía siendo superior al promedio de la región y no logró reducir rápidamente la sensación de precariedad económica. A partir de 2010, gracias al aumento de los precios del petróleo y un incremento en el gasto público, esta percepción comenzó a mejorar, alcanzando su punto más bajo en 2014, con un 40%. En ese momento, Ecuador incluso logró estar por debajo del promedio de LATAM. Desde 2015, la caída de los precios del petróleo y las restricciones fiscales asociadas al modelo dolarizado llevaron a un retroceso. Para 2020, la percepción de insuficiencia de ingresos había vuelto a aumentar al 50%, igualando el promedio regional.

Figura 24

Población que afirma que su ingreso no le alcanza



Nota: El gráfico representa la Población que afirma que su ingreso no le alcanza desde el año 1996. Elaborado con datos de la CEPAL 2024

Discusión De Resultados

En los resultados del estudio en el eje económico damos respuesta al objetivo general en donde se realiza una evaluación del impacto de la dolarización en algunas variables económicas, así se puede ver como en términos de crecimiento del PIB, que antes del año 2000, Ecuador presentaba fluctuaciones marcadas, con periodos de crecimiento negativo, reflejo de una economía inestable. Posteriormente a la adopción del dólar, el crecimiento mostró una mayor estabilidad y valores positivos en su promedio general, aunque no logró igualar al promedio de América Latina (LATAM). Sin embargo, durante choques externos como la crisis de 2008 y la pandemia de 2020, Ecuador demostró una alta vulnerabilidad, Según el modelo de Mundell-Fleming, la dolarización reduce la capacidad de un país para

implementar políticas monetarias independientes, lo que limita su habilidad para reaccionar ante choques externos. Además, estudios como los de Quispe-Agnoli y Whisler (2006) sugieren que, aunque la dolarización puede ofrecer una estabilización inicial de variables como la inflación, el crecimiento económico sostenido necesita reformas estructurales importantes. Aunque la dolarización proporcionó un periodo de estabilidad inicial, no fue suficiente para asegurar un rendimiento frente al promedio regional ni para resolver los problemas estructurales.

En cuanto a la deuda externa, los datos indican un aumento constante de esta como porcentaje del PIB desde la dolarización, en contraste con la estabilidad relativa del promedio regional de LATAM. Esto resalta una mayor dependencia de Ecuador del financiamiento externo para cubrir sus déficits fiscales, un fenómeno común en economías dolarizadas que no pueden recurrir a la emisión de moneda propia para equilibrar sus cuentas. Según estudios como los de Beckerman y Solimano (2002), en este tipo de economías, la sostenibilidad de la deuda depende de una gestión fiscal eficiente y de los ingresos por exportaciones, especialmente en países que dependen de recursos como el petróleo. Sin embargo, en el caso de Ecuador, la falta de estas condiciones ha llevado a un aumento de la deuda. La dolarización, aunque logró reducir la inflación y estabilizar la economía al principio, no garantizó una política fiscal sostenible ni fortaleció la capacidad del país para enfrentar crisis internacionales. En resumen, la dolarización en Ecuador ofreció beneficios iniciales, como la reducción de la inflación y una mayor confianza en la economía, pero los resultados a largo plazo no han sido positivos. El crecimiento económico no ha sido consistentemente superior al de LATAM, y la dependencia de la deuda externa ha aumentado significativamente. Autores como Cornejo (2017) destacan que, aunque la dolarización mejora la estabilidad financiera, limita la competitividad debido a la imposibilidad de ajustar el tipo de cambio. Por su parte, Acosta (2015) argumenta que los beneficios de la dolarización se diluyen sin reformas estructurales que diversifiquen la economía.

Las comparaciones del comportamiento de algunas variables en el eje social sustentan mi objetivo específico número dos, evidenciando que la dolarización no fue acertada en términos absolutos, en donde las variables de migración de las economías dolarizadas tuvieron un efecto negativo. Las tasas negativas de migración muestran cómo la inestabilidad económica y financiera llevó a miles de personas a buscar mejores oportunidades en el extranjero. Tras la dolarización, se ha notado una recuperación gradual en las tasas migratorias, lo que puede estar relacionado con una estabilización económica inicial, caracterizada por la disminución de la inflación y la restauración de la confianza en el sistema financiero. Sin embargo, esta recuperación no fue suficiente para detener el flujo migratorio, lo que indica que la dolarización no resolvió los problemas estructurales.

De manera similar, en El Salvador, donde se implementó la dolarización en 2001, las tasas de migración se mantuvieron consistentemente negativas, lo que refleja que esta medida no logró revertir este fenómeno. Esto sugiere que la dolarización, por sí sola, no es capaz de garantizar el desarrollo sostenible ni de frenar la migración.

En el caso de Panamá, que ha utilizado el dólar como su moneda oficial desde 1904, la situación es distinta. Las tasas de migración neta han mostrado mayor estabilidad y, en ciertos períodos. Esto se puede atribuir a su modelo económico centrado en los servicios, al Canal de Panamá y a una estructura económica que no depende únicamente de la dolarización para preservar la estabilidad. Estudios como el de Acosta y Loaiza (2005) demuestra que, en el caso de Ecuador, la dolarización tuvo efectos limitados debido a la ausencia de reformas estructurales. Asimismo, investigaciones como la de Weisbrot y Ray (2011) muestran que en El Salvador la dolarización no logró disminuir la pobreza ni fomentar el crecimiento económico.

La comparación de la pobreza en Ecuador con países como Colombia, Perú, El Salvador y Panamá ofrece una visión clara sobre el impacto de la dolarización en la economía ecuatoriana. En Ecuador, la reducción de la pobreza entre 2008 y 2014 se atribuye

principalmente al aumento de los ingresos petroleros, más que a los efectos directos de la dolarización. Aunque esta medida contribuyó a una mayor estabilidad económica, controlando la inflación y creando un entorno más predecible, no resolvió los problemas estructurales que enfrenta el país, como la dependencia de un solo recurso natural y la falta de diversificación económica.

Por otro lado, El Salvador, que adoptó la dolarización en 2001, mostró pequeños avances en la reducción de la pobreza. Esto sugiere que la estabilidad monetaria por sí sola no es suficiente para generar un crecimiento económico sostenido ni para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente si no se implementan reformas en otras áreas económicas y sociales. En Panamá, que también está dolarizado, la pobreza ha disminuido de manera más constante y sostenida, pero su éxito está más relacionado con su economía orientada hacia los servicios financieros y el comercio internacional que con la dolarización en sí. En contraste, países como Perú y Colombia, que no adoptaron la dolarización, también lograron avances en la reducción de la pobreza. Perú, en particular, redujo la pobreza de forma más rápida y sostenida después de 2007, gracias a políticas públicas. Esto demuestra que la dolarización no es una condición indispensable para mejorar las condiciones sociales y económicas de un país, y que las reformas estructurales y un modelo económico diverso pueden ser igual o más efectivos.

Este análisis coincide con las conclusiones de estudios como los de Stiglitz (2002) y Weisbrot y Ray (2011), que sostienen que la dolarización puede proporcionar estabilidad económica a corto plazo, pero restringe la capacidad de un país para llevar a cabo políticas monetarias propias y enfrentar crisis económicas. En resumen, aunque la dolarización ayudó a estabilizar la economía ecuatoriana en el corto plazo, sus efectos en la reducción de la pobreza han sido limitados. Los casos de Perú y Colombia demuestran que otras estrategias económicas, como las reformas estructurales y la diversificación, pueden ser más efectivas.

En cuanto a las remesas, Ecuador ha experimentado una disminución en su relación con el PIB desde 2007, lo que sugiere que el país ha logrado disminuir su dependencia de estas. Esto indica un proceso de diversificación económica, aunque también pone de manifiesto una vulnerabilidad ante las fluctuaciones externas. Por otro lado, El Salvador presenta una dependencia mucho más alta de las remesas, que alcanzaron el 25% de su PIB en 2021. Este contraste resalta una diferencia en los efectos de la dolarización. A pesar de que ambos países utilizan la moneda estadounidense, la falta de otros mecanismos de desarrollo económico ha mantenido a El Salvador más dependiente de factores externos. Investigaciones como las de Vásquez (2018) sobre la economía de El Salvador sostienen que la dolarización no ha sido suficiente para transformar la estructura económica del país ni para reducir la pobreza de manera sostenible.

En la desigualdad, Ecuador ha tenido buenos resultados, reduciendo la brecha de ingresos en un 40% desde 2001. Sin embargo, estudios como los de Rodríguez (2017) sostienen que la dolarización no ha sido la principal causa de este progreso, ya que las desigualdades estructurales siguen siendo una barrera significativa. Al comparar a Ecuador con Panamá, vemos que el país centroamericano, aunque partió de una brecha mayor, ha logrado una reducción más profunda de la desigualdad. Esto sugiere que la dolarización en Panamá ha sido complementada con políticas fiscales y sociales más efectivas, como señala Fernández (2016), quien argumenta que la mejora en la igualdad de Panamá no depende únicamente de la moneda común, sino de un enfoque integral en reformas económicas y sociales.

Referente a la pobreza extrema, los resultados muestran que se ha logrado una reducción de la pobreza, con una disminución de casi el 90% desde el año 2000, en comparación con la media de América Latina. Esto se debe, en cierta medida a los ingresos generados por el petróleo. Sin embargo, hay estudios, como el de Rodríguez y Pérez (2020), que indican que los beneficios de la dolarización en la reducción de la pobreza son limitados

y dependen de factores externos. Lo que evidencia la vulnerabilidad a los choques externos y dependencia de materias primas.

Para finalizar, al comparar a Ecuador con otros países como Perú y Colombia, se puede apreciar que la disminución de la pobreza en estos países no está ligada a la dolarización. Por ejemplo, Perú ha conseguido reducir la pobreza de manera mucho más rápida, a pesar de no haber adoptado el dólar. Esto es respaldado por estudios como los de Weisbrot y Ray (2011), donde sostiene que la dolarización no es un requisito para la reducción de la pobreza; en cambio, políticas económicas bien estructuradas y un enfoque en el crecimiento sostenido pueden tener mejores resultados.

Conclusiones

La dolarización en Ecuador proporcionó una estabilidad inicial al controlar la inflación y eliminar la devaluación constante. Sin embargo, sus efectos a largo plazo evidencian más limitaciones que beneficios. Aunque el crecimiento económico mostró cierta mejora después de la dolarización, su promedio no es alentador frente al de América Latina, y el país sigue siendo altamente vulnerable ante crisis externas, dada su incapacidad de implementar políticas monetarias.

En cuanto a la deuda externa, el aumento constante como porcentaje del PIB nos indica la dependencia del financiamiento externo, un fenómeno que se observa comúnmente en economías dolarizadas. Esto indica que la estabilidad monetaria no ha sido acompañada de una política fiscal efectiva ni tampoco de la diversificación económica necesaria para alcanzar el desarrollo.

En el ámbito social, la dolarización no abordó las causas estructurales de la migración ni de la pobreza. Aunque contribuyó a estabilizar ciertas variables, no fue suficiente para detener el flujo migratorio ni para asegurar una mejora en las condiciones de vida. Las comparaciones con países como Perú y Colombia, que han logrado avances sin adoptar la dolarización, demuestran que existen otros modelos económicos, que pueden ser más que la dolarización.

Recomendaciones

En el contexto actual, resulta importante plantear la opción de recuperar una moneda nacional o regional. Este proceso debe llevarse a cabo de forma gradual y bien estructurada para evitar la desconfianza en la moneda y mitigar los efectos negativos sobre la inflación. La recuperación de la soberanía monetaria permitiría a Ecuador tener el control sobre su política económica, y gestionar la economía de acuerdo con nuestras necesidades internas, sin depender de factores externos como la fluctuación de las remesas. Esto se alinea con lo que plantea Rodrik (2000), quien resalta que tener control sobre nuestra moneda es vital para tomar decisiones económicas que favorezcan el bienestar del país. Además, como lo explica Keynes (1936), recuperar el control de la política monetaria sería fundamental para llevar a cabo políticas expansivas que fomenten el pleno empleo y apoyen el desarrollo económico. En el corto plazo, es vital fortalecer sectores clave como el agroindustrial y la manufactura. La diversificación de las exportaciones, que va más allá de las materias primas. Los ejemplos de Corea del Sur y Chile demuestran cómo la inversión en infraestructura y tecnología puede transformar una economía, permitiendo a los países diversificar sus exportaciones y mejorar su competitividad. Corea del Sur, por ejemplo, experimentó un crecimiento económico durante su proceso de industrialización al invertir fuertemente en el sector manufacturero (Amsden, 1989), mientras que Chile ha logrado diversificar su economía hacia productos agrícolas y vino, disminuyendo su dependencia de los recursos naturales (Calderón & Fuentes, 2006). Para iniciar la transición monetaria, la moneda nacional podría reintroducirse de manera gradual, comenzando por su uso en transacciones locales y pagos de salarios públicos. Este enfoque ayudaría a evitar la desconfianza que podría surgir de un cambio abrupto y permitiría preparar a la población para adaptarse al nuevo sistema. Eslovenia y Estonia siguieron un proceso similar al adoptar el euro, llevando a cabo reformas estructurales que establecieron las bases para esta transición (IMF, 2004). Junto a este proceso gradual, es necesario implementar una campaña educativa para informar a la población sobre los beneficios de esta transición. Explicar cómo una moneda nacional podría estabilizar la

inflación y darle al país mayor autonomía. La educación financiera complementaria este proceso para asegurar que los ciudadanos comprendan el cambio y se sientan cómodos con él. Como sugirió Fischer (1986), un proceso educativo sólido puede minimizar la incertidumbre y ayudar a la población a adoptar el cambio de manera más rápida. Además, para garantizar la estabilidad económica durante la transición, es importante contar con un fondo de estabilización, similar al utilizado en Noruega, donde un fondo de pensiones sirve para mitigar los efectos de las fluctuaciones económicas internacionales (Norwegian Government Pension Fund, 2020). Este fondo podría actuar como un respaldo en los momentos de mayor incertidumbre y asegurar que la economía ecuatoriana se mantenga estable durante el proceso de cambio.

En el mediano plazo, la reintroducción total de nuestra moneda permitiría implementar políticas fiscales propias para fomentar el pleno empleo y reducir la dependencia en factores externos como las remesas. De acuerdo con Mundell (1961), tener el control de la política monetaria es esencial para enfrentar choques económicos que afectan de manera desigual a las economías. Con una política fiscal soberana, Ecuador podría aumentar el acceso a servicios básicos, mejorar la distribución del ingreso y generar una mayor cohesión social. Al mismo tiempo, la diversificación económica facilitaría la competitividad de nuestras exportaciones, disminuyendo la vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado global. En este sentido, acuerdos internacionales que promuevan el comercio en monedas locales, como los implementados por Brasil y Argentina.

Es necesario que la transición hacia una moneda nacional se lo haga con la colaboración de otros países en la región. Este enfoque se sustenta en la teoría de zonas óptimas monetarias (OCA), que sustenta que los países pueden beneficiarse de una moneda común solo si cumplen con ciertas condiciones económicas. Según Mundell (1961), la clave para una zona óptima monetaria radica en la movilidad de los factores de producción, la diversificación de la economía, la flexibilidad de precios y salarios, y mecanismos de

cooperación fiscal. Estas características permiten a los países enfrentar choques económicos, sin depender de un ajuste externo, como ocurriría con el uso de una moneda extranjera. La Unión Europea es ejemplo de cómo, a pesar de las diferencias entre los países que la componen se ha logrado implementar una moneda común, el euro, de esta manera sus economías son complementarias y existe movilidad de los trabajadores dentro de la UE, sumado a esto los mecanismos fiscales, como el Fondo de Cohesión, permiten una gestión eficiente en política monetaria común, algo determinante para mantener la estabilidad económica y la cohesión social.

Si Ecuador sigue este modelo, podría colaborar con otros países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o la Alianza del Pacífico para crear una moneda común o implementar políticas monetarias coordinadas. Esta cooperación regional no solo ayudaría a reducir los costos de transacción y a aumentar el comercio entre los países, sino que también podría fortalecer la estabilidad financiera, de manera similar a lo que se ha observado en la eurozona. Según Rodrik (2000), compartir la soberanía monetaria en una región podría darle a Ecuador el control necesario sobre su economía, evitando los riesgos de una transición aislada.

Aplicar este modelo en América Latina, a través de alianzas como la CAN o la Alianza del Pacífico, podría permitir a Ecuador transitar de manera más estable hacia una soberanía monetaria sin los riesgos del costo social que esto implica.

Referencias

- Acosta, A. (2004). Dolarización o desdolarización; esa no es toda la cuestión!. . *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (19), 54-65.
- Acosta, A., & Juncosa, J. E. (2000). *Dolarización*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Alesina, A., & Barro, R. J. (2001). Dollarization. *American Economic Review*, 381-385.
- Alesina, A., & Barro, R. J. (2002). Currency unions. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(2), 409-436. doi:<https://doi.org/10.1162/003355302753650283>
- Anderson, A. (2016). Dollarization: A case study of Ecuador. *Journal of Economics and Development Studies*, 4(2), 56-60.
- Arestis, P., McCombie, J. S., & Baddeley, M. (2006). *The new monetary policy: Implications and relevance*. Edward Elgar Publishing.
- Arroyo, F. (2022). *Dolarización, el modelo de una crisis que no termina de entenderse en Ecuador*. Obtenido de <https://www.efe.com/efe/america/economia/dolarizacion-el-modelo-de-una-crisis-que-no-termina-entenderse-en-ecuador/20000011-4738274#:~:text=La%20dolarizaci%C3%B3n%20es%20el%20modelo,la%20llegada%20incesante%20de%20d%C3%B3lares>.
- Banco Central del Ecuador. (2000). *La economía ecuatoriana en 1999*. Quito: BCE.
- Banco Central del Ecuador. (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización*. Quito: BCE.
- Banco Central del Ecuador. (2017). *Noventa Años del Banco Central del Ecuador – Series Estadísticas Históricas 1927–2017*. Quito: Banco Central del Ecuador.

Banco Central del Ecuador. (2022). Obtenido de

<https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

BCE. (2010). La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización. Obtenido de

Banco Central del Ecuador:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>

BCE. (2023). Inflación anual nacional. Obtenido de

<https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=1>

*Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., & Levine, R. (2007). Finance, inequality and the poor. *Journal of economic growth*, 12(1), 27-49.*

*Beckerman, P., & Solimano, A. (2002). *Crisis and dollarization in Ecuador: Stability, growth, and social equity*. World Bank.*

*Bindseil, U. (2014). *Monetary policy operations and the financial system*. OUP Oxford.*

*Bogetic, Z. (2000). *Dolarizacion Oficial*. Obtenido de*

<https://core.ac.uk/download/pdf/9311578.pdf>

*Borensztein, A. B. (Marzo de 2000). *DEBATE sobre la dolarización*. Obtenido de*

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2000/03/pdf/berg.pdf>

*Borensztein, E. (2000). *The pros and cons of full dollarization*. IMF Working Paper WP/00/50.*

- Calderón, J., & Zambrano, S. (2019). El impacto de la dolarización en el sistema económico: Caso Ecuador 2000 - 2016. *ECA Sinergia*, 10(1), 38-58.
doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i1.1109
- Carrino, M. C. (2004). Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45816.pdf>
- Chamba, L. A., Morales, A. M., Moreno, J. L., & Carrillo, C. (2020). La dolarización a consecuencia de la crisis económica del Ecuador en 1999. *Dominio de las Ciencias*, 653-674.
- Cordero, Á. (26 de Agosto de 2020). *La Dolarización en América Latina: ¿Adoptar el Dólar para Salvar la Economía? [Dollarization in Latin America: Adopt the Dollar to Save the Economy?]*. Obtenido de El Orden Mundial:
<https://elordenmundial.com/dolarizacion-america-latina-dolar-economia-panama-ecuador-salvador-venezuela/>
- Cueva, S., & Díaz, J. P. (2018). *The Fiscal and Monetary History of Ecuador: 1960–2017*. University of Chicago, Becker Friedman Institute for Economics Working Paper, (2018-65).
- Cueva, S., & Díaz, J. P. (2019). *The Case of Ecuador*. Macro Finance Research Program.
- Dalgic, H. C. (2018). *Financial dollarization in emerging markets: An insurance arrangement*. University of Mannheim, 248.
- De la Torre, A., García-Saltos, R., & Mascaró, Y. (2002). *Banking, Currency, and Debt Meltdown: Ecuador Crisis in the Late 1990s*. World Bank.
- Echarte, M. A., & Martínez, M. (2018). Análisis de los efectos de la dolarización espontánea y oficial en hispanoamérica: la perspectiva keynesiana y liberal del sistema

monetario. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 33-48.

doi:<https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a3>

El Comercio. (24 de junio de 2019). Zimbabwe prohíbe el uso de moneda extranjera, usada como oficial desde 2009. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/zimbabwe-prohibe-dolar-moneda-extranjera.html>

Espinoza, K., & Macías, D. (2020). *Incidencia de la tasa de interés en el comportamiento del ahorro privado: previo y post dolarización en Ecuador, período 1980–2019*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/51627/1/TF-%20ESPINOZA%20MOSQUERA-MACIAS%20ESPINOZA.pdf>

Falconí, F., & Oleas, J. (2004). *Economía ecuatoriana*. Quito: FLACSO-Ecuador.

Galarza, C. R. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*.

Girton, L., & Roper, D. (1981). Theory and implications of currency substitution. *Journal of Money, Credit and Banking*, 13(1), 12-30.

Goldfajn, I., Olivares, G., Frankel, J., & Milesi-Ferretti, G. M. (2001). Full dollarization: the case of Panama [with Comments]. *Economía*, 1(2), 101-155.

Gomez Soler, S. C. (17 de Julio de 2009). *La Dolarización como Política Monetaria en Latinoamérica*. Obtenido de file:///C:/Users/BRDM/Downloads/adminpujojs,+1842-6203-1-CE.pdf

- Gukurume, S. (2011). The dollarization of the economy and service delivery: A case study of Masvingo Municipality in Zimbabwe. *Journal of Sustainable Development in Africa*, 13(3), 183-198.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia* (Cuarta ed.). Caracas: Librería Virtual Ozal.
- Ibarra, D., Moreno-Brid, J. C., García, J., & Hernández, R. (2004). Dollarization in El Salvador: The Implications, Advantages and Risks. *Investigación económica*, 63(248), 71-93.
- INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Jácome, M., & Lönnberg, Å. (2010). *Implementing official dollarization*. International Monetary Fund.
- Larraín, F., & Jeffrey, S. (2013). *Macroeconomía en la economía global*. Chile: Pearson Educación.
- Mahadeva, L., & Sterne, G. (2012). *Monetary policy frameworks in a global context*. Routledge.
- Mancero, D. (2001). La crisis bancaria ecuatoriana ¿una crisis diferente? . *Revista del Centro Andino de Estudios*, 125-131.
- McKinnon, R. I. (1982). Currency substitution and instability in the world dollar standard. *The American Economic Review*, 72(3), 320-333.
- Miles, M. A. (1978). Currency substitution, flexible exchange rates, and monetary independence. *The American Economic Review*, 68(3), 428-436.

- Mishkin, F. S. (2007). *Monetary policy strategy*. Mit press.
- Mpofu, R. T. (2015). Dollarization and economic development in Zimbabwe: An interrupted time-series analysis. *Risk Governance and Control: Financial Markets and Institutions*, 5(4), 38-48.
- Naranjo, M. (2003). La dolarización de la economía del Ecuador: tres años después. *Cuestiones Económicas*, 19(1), 115-155.
- Oleas, J. (2017). Ecuador 1980-1990: crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo. *América Latina en la historia económica*, 24(1), 210-242.
doi:<https://doi.org/10.18232/alhe.v24i1.724>
- Onur Tas, B. K., & Togay, S. (Diciembre de 2014). *Efectos de la dolarización oficial en una pequeña economía abierta: el caso de Ecuador*. Obtenido de Scielo:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v73n290/v73n290a3.pdf>
- Ordóñez, E. M., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 195-225. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.693>
- Orozco, M. (14 de febrero de 2021). El enemigo de la dolarización. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/blogs/economia-de-a-pie/analisis-columnista-elcomercio-enemigo-dolarizacion.html>
- Ossa, F. (2003). *Los bancos centrales como prestamistas de última instancia*. Obtenido de <https://www.scielo.cl/pdf/cecon/v40n120/art07.pdf>
- Özyurt, S., & Cueva, S. (2020). *Twenty years of official dollarization in Ecuador: a blessing or a curse?* No. 19795ea3-88a3-4f85-af90-a512b8ebe33b.

- Paredes, G. J. (2017). *Ecuador: why exit dollarization?* Commission for Latin America and the Caribbean.
- Ramos, M., & Torres, A. (2005). *Reducción de la inflación a través de un esquema de objetivos de inflación: la experiencia mexicana*. Obtenido de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7B028AF129-4A5D-27AB-ECF0-A742DC571F1F%7D.pdf>
- Salazar, J. (2019). EL IMPACTO DE LA DOLARIZACIÓN EN EL SISTEMA ECONÓMICO: CASO ECUADOR 2000-2016. *Revista ECA sinergia*, 38-58.
- Sánchez, A. A., & Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181.
- SCHULER, K. (2002). *EL FUTURO DE LA DOLARIZACIÓN EN ECUADOR*. Guayaquil: INSTITUTO ECUATORIANO DE ECONOMÍA POLITICA.
- Starr, P. (2021). Dollars for Pesos? The Political-Economy of Dollarization in Latin America. *Brazilian Journal of Political Economy*, 21, 65-81.
- Torres, G. (2020). *20 años de dolarización de la economía ecuatoriana: Análisis del sector monetario y financiero*. Quito: BCE.
- Toscanini, M., Lapo, M., & Bustamante, M. (2020). La dolarización en Ecuador: resultados macroeconómicos en las dos últimas décadas. *Información Tecnológica*, 31(5), 129-138. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000500129>
- Uribe, S. S. (2000). *Determinación del nivel de precios y política monetaria bajo un requisito de presupuesto equilibrado*.

Villegas, E., Labarca, N., Acosta, A., & Hernández, L. (2002). Dolarización, caja de conversión o tipo de cambio flexible. ¿Opciones para América Latina hoy? *Revista de Ciencias Sociales*, VIII(2), 264-282.